

**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA**

VICERRECTORADO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**“PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR
DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTROL FINANCIERO
PARA PROFESIONALES DEL ÁREA FINANCIERA”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR – VERSIÓN II**

JOSÉ LUIS POLO ANDRADE

Sucre – Bolivia

2007

**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA**

VICERRECTORADO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**“PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR
DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTROL FINANCIERO
PARA PROFESIONALES DEL ÁREA FINANCIERA”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR – VERSIÓN II**

TUTORA: MSC. FÁTIMA BARRIOS MORALES

Sucre – Bolivia

2007

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para obtención del Grado Académico de Magíster en Educación Superior de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al Centro de Estudios de Postgrado e Investigación o a la biblioteca de la Universidad, para que se haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la misma.

Asimismo, manifiesto mi acuerdo en que se utilice como material productivo, dentro del Reglamento de Ciencias y Tecnología, siempre y cuando esta utilización no suponga ganancia económica, ni potencial.

También cedo a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca los derechos de publicación de esta tesis; o parte de ella, manteniendo mis derechos de autor, hasta un periodo de treinta meses después de su aprobación.

José Luis Polo Andrade

Sucre, Noviembre de 2007.

Dedicatoria:

A mis padres, que me dieron la
oportunidad de estudiar y aprender.

RESUMEN

La construcción de un diseño curricular de postgrado para un Programa de Maestría en Control Financiero, tema de la investigación, implica no sólo una conjunción de objetivos y contenidos, consiste también en una integración de fundamentos y el proceso de enseñanza y aprendizaje, para promover mayor actividad por parte del maestrante, siendo agente principal de su formación.

La propuesta para el diseño de un Programa de Postgrado a nivel de Maestría que se propone, consiste principalmente en una incursión al avance científico tecnológico de las ciencias financieras, acumuladas en el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), organización internacional de profesionales en contaduría. Se implementa a través de una plataforma de enseñanza a distancia, y algunas sesiones presenciales. El Capítulo I, expone los antecedentes históricos, los conceptos, significaciones e implicancias del diseño curricular y el contexto latinoamericano y nacional. El Capítulo II, se fundamenta en un diagnóstico nacional del postgrado en general y del área financiera en lo específico. En el Capítulo III, se desarrolla la propuesta para el diseño curricular, la cual comprende una distribución de ocho módulos, basados en cuatro bloques: fundamentos del control financiero, ejercicio de la función financiera, componentes de la información financiera y la investigación financiera. Se inicia con la capacitación del uso de la plataforma educativa, para luego desarrollar gradualmente las competencias previstas para cada módulo. En el séptimo módulo, se imparte la metodología de investigación en el ámbito del área financiera en particular, como base para generar un trabajo investigativo sobre la temática del Programa y pertinencia social. El Capítulo IV, sintetiza las apreciaciones y consideraciones resultantes de la investigación.

El presente trabajo, constituye el fundamento suficiente para iniciar un Programa de Maestría en Control Financiero para profesionales del área financiera.

ÍNDICE

	Página N°
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACIÓN	3
SITUACIÓN PROBLÉMICA.....	3
PROBLEMA CIENTÍFICO.....	5
OBJETO DE ESTUDIO.....	6
CAMPO DE ACCIÓN	6
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
IDEA A DEFENDER	7
DISEÑO METODOLÓGICO	8
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	11
POBLACIÓN Y MUESTRA	14
APORTE TEÓRICO.....	16
APORTE PRÁCTICO	16
PERTINENCIA SOCIAL.....	17
NOVEDAD CIENTÍFICA	17
ESTRUCTURA DEL TRABAJO INVESTIGATIVO.....	17
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	19
I.I. MARCO HISTÓRICO.....	19
I.II. MARCO CONCEPTUAL	23
1.2.1. El carácter humanista de la educación avanzada.....	23
1.2.2. Conceptos, significaciones y percepciones de la educación avanzada.....	28
1.2.3. Tendencias curriculares en la formación postgradual.....	33
1.2.4. Implicancias de la innovación curricular en la formación postgradual	38

I.III. MARCO CONTEXTUAL.....	43
1.3.1. América Latina y la formación de postgrado	43
1.3.2. Formación postgradual nacional	46
1.3.3. Normativa nacional de la educación postgraduada y el postgrado en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.....	49
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO.....	58
2.1. EL POSTGRADO A NIVEL NACIONAL	58
2.1.1. La formación postgradual y sus oportunidades.....	58
2.1.2. Amenazas hacia la formación postgradual	58
2.1.3. Debilidades en el ámbito del postgrado	58
2.1.4. Fortalezas de la formación de postgrado.....	59
2.2. EL POSTGRADO NACIONAL EN EL ÁREA FINANCIERA Y DE CONTADURÍA.....	59
2.2.1. Debilidades del postgrado en Contaduría	62
2.2.2. Influencias amenazantes hacia el postgrado en Contaduría.....	63
2.2.3. Procesos de fortalecimiento del postgrado en Contaduría.....	63
2.2.4. Prácticas y experiencias como oportunidades	64
2.3. CONCLUSIONES PRELIMINARES DEL DIAGNÓSTICO	64
CAPÍTULO III. PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTROL FINANCIERO PARA PROFESIONALES DEL ÁREA FINANCIERA	66
3.1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR	66
3.1.1. Fundamentos legales.....	66
3.1.2. Fundamentos filosóficos.....	67
3.1.3. Fundamentos pedagógicos	68
3.1.4. Fundamentos psicológicos.....	70
3.1.5. Fundamentos sociológicos.....	71
3.1.6 Fundamentos epistemológicos.....	72

3.2. PERFIL DEL GRADUADO DEL PROGRAMA	73
3.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	73
3.4. ESTRUCTURA CURRICULAR	75
3.5. METODOLOGÍA Y MEDIOS	86
3.6. SISTEMA DE EVALUACIÓN	90
3.6.1. Tipos de evaluación	91
3.6.2. Parámetros de evaluación	92
3.6.3. Indicadores de evaluación	93
3.7. DISTRIBUCIÓN DE FONDO DE TIEMPO	96
3.8. DOCENTES	98
CAPÍTULO IV. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	99
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
5.1. CONCLUSIONES	102
5.2. RECOMENDACIONES	104
REFERENCIAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	
Anexo 1 Guía del Cuestionario.	
Anexo 2 Guía de la Entrevista.	
Anexo 3 Respuestas de Cuestionarios.	
Anexo 4 Respuestas de Entrevistas.	
Anexo 5 Cuestionario dirigido a expertos.	
Anexo 6 Tabulación de datos cuestionario Delphi.	

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

AAFM	American Academy of Financial Management (Academia Americana de Dirección Financiera).
AICPA	American Institute of Certified Public Accountants.
AUIP	Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrado
CEPI	Centro de Estudios de Postgrado e Investigación.
CEUB	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
CINTERFOR	Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Uruguay).
CONAPU	Comisión Nacional de Planificación, Gestión y Presupuesto Universitario (Bolivia).
COSO	Committee of Sponsoring Organizations (Comité creado por la Comisión Treadway del Congreso de los Estados Unidos).
CPA	Certified Public Accountant (Contador Público Autorizado)
IES	Instituciones de Educación Superior
IESALC	Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
NASBA	National Association of State Boards of Accountancy (Asociación nacional de organizaciones de profesionales en contaduría de cada estado de los Estados Unidos de Norteamérica).
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
RAN	Reunión Académica Nacional de Universidades (Bolivia).
RENACIT	Reunión Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (Bolivia).
RENAGERIN	Reunión Nacional de Gestión y Relaciones Internacionales (Bolivia).
RENAP	Reunión Nacional de Postgrado (Bolivia).
SINEP	Sistemas Nacional de Estudios de postgrado (Bolivia).
USFXCH	Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

ÍNDICE DE CUADROS

	Página Nº
Cuadro Nº 1 Momentos de aplicación científica	13
Cuadro Nº 2 Técnicas, instrumentos y métodos	14
Cuadro Nº 3 Cantidad de titulados universitarios del área financiera, administrativa y económica.....	15
Cuadro Nº 4 Cursantes de Estudios de Postgrado con opción a títulos académicos y otras variables relevantes de países de Latinoamérica	49
Cuadro Nº 5 Resumen oferta académica de postgrado nacional en el área de finanzas – 2007	59
Cuadro Nº 6 Malla Curricular: Maestría en “Control Financiero”	76
Cuadro Nº 7 Módulo 0. Plataforma Informática Moodle	77
Cuadro Nº 8 Módulo I. Control Interno.....	78
Cuadro Nº 9 Módulo II. Técnicas Forenses	79
Cuadro Nº 10 Módulo III. Litigio de controversias financieras	80
Cuadro Nº 11 Módulo IV. Alternativas y ética en controversias financieras ...	81
Cuadro Nº 12 Módulo V. La Contaduría y la prevención del fraude	82
Cuadro Nº 13 Módulo VI. Información financiera y su control	83
Cuadro Nº 14 Módulo VII. Metodología de la investigación científica en el área financiera	84
Cuadro Nº 15 Módulo VIII. Taller de tesis e interacción con tutores.....	85
Cuadro Nº 16 Validación Delphi según aspectos y categoría.	100

**“PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR
DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTROL FINANCIERO
PARA PROFESIONALES DEL ÁREA FINANCIERA”**

INTRODUCCIÓN

Los avances de la ciencia y tecnología han influido en el desarrollo de muchos países a nivel mundial; sin embargo, en algunos países latinoamericanos este proceso se encuentra en fases iniciales que implican no sólo una réplica de mejores o potenciales prácticas y procedimientos en diversas áreas y particularidades, sino también un logro de aprehensión que promueva integración e interrelación entre componentes de los procesos, como el de enseñanza y aprendizaje.

En los sistemas educativos nacionales, no se conjuga el carácter de la Educación de Pregrado y Postgrado como productora de conocimientos, con las necesidades prioritarias de cada sociedad. También es apreciable la insuficiencia del potencial científico, así como sus edades promedio y la garantía de su relevo. Por consiguiente, las naciones de la región importan personal calificado de otros países con economía y modos de vida diferentes. El impacto social del postgrado aún es débil, esencialmente por la insuficiencia de instrumentación científica de indicadores que permitan evaluar resultados en términos de incremento de producción y calidad. Se ha extendido, la conceptualización e introducción de componentes del proceso educativo: laboral, investigativo y académico. De igual forma, la voluntad de cooperación e intercambio entre los países de la región, posibilitando modelos propios, según cada desarrollo socioeconómico. Estas consideraciones, conducen a que el rol de la educación en la formación de nuevas generaciones, se encuentre en correspondencia con las necesidades de cada sociedad, hacia el logro del encargo social comprometido a la educación. ¹

¹ Añorga, 1993.

La sociedad local y nacional, según la dinámica natural de su contexto, han influido en las expectativas del ejercicio de la profesión financiera. Respecto al cual es posible estimar aseveraciones sobre el aún distanciamiento de su contribución eficiente a las necesidades sociales.

Los programas postgraduales en el área financiera, que se han implementado a nivel local y nacional, contribuyen a generar respuestas hacia el encargo social atribuido a procesos educacionales en dicha área. Con similar finalidad y a objeto de fortalecer y acrecentar oportunidades, se pretende formular una propuesta hacia mayores grados de satisfacción recíproca entre sociedad e individuo.

La propuesta para el diseño curricular de un programa de maestría en 'control financiero' para profesionales del área financiera, consiste en la difusión de los avances y prácticas de la ciencia financiera a través de transmisión instruccional y formativa de experiencias y conocimientos cuyo contenido se basa en las publicaciones de la especialidad emitidas por el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)² y el Colegio Nacional de Contadores Públicos Autorizados (Auditores) de Bolivia. Sus destinatarios principales constituyen los graduados de las áreas financieras, administrativas y económicas. La localización del Programa de Maestría, comprende la ciudad de Sucre y su ejecución se prevé como propuesta para la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFXCH), a través del Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI), como instancia de administración académica, económica y administrativa de programas de postgrado.

² Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, 2007.

JUSTIFICACIÓN

En el medio local, se han implementado algunos programas de formación postgradual en el área financiera. Los colegios de profesionales del área, también han propuesto alternativas de capacitación en temas financieros. Sin embargo, la participación en dichas instancias cualificativas, no ha sido la esperada; tampoco existe formalmente análisis sobre los niveles de expectativas alcanzadas o capacidades generadas.

La dinamicidad del contexto social y la interrelación formativa postgradual, determinan la insuficiencia de los actuales esfuerzos en la integración del avance de ciencia, tecnología y sociedad, generados por la ciencia financiera. En consecuencia, las alternativas operantes, tienden a exponer características de debilidad, en cuanto a la esperada eficiencia de contribuir a la resolución de necesidades sociales en general y expectativas de profesionales en ciencias financieras y el control financiero.

SITUACIÓN PROBLÉMICA

A continuación se expone un análisis sobre los factores influyentes en la investigación que se propone.

1. Se verifican necesidades insatisfechas en la sociedad con relación a los productos esperados de una formación universitaria en el área financiera, como el de la Carrera de Contaduría Pública de la USFX. Es probable que esta aseveración se fundamente en la inexistencia de estudios sobre las relaciones de los productos generados del pregrado y postgrado de carreras del área como la Contaduría Pública, con las expectativas de la sociedad en general.

2. Una observación general del contexto, expone debilidades en la relación formativa del pregrado y postgrado en el área financiera, dado que la operatividad entre ambos, debería caracterizarse por su interdependencia y relación continua.
3. Existe cierto grado de impulso general de instituciones universitarias a innovaciones formativas, complementarias y de fortalecimiento a las actividades universitarias; las que podrían acrecentar innovaciones específicas en la formación postgradual en el área financiera.
4. Las estructuras de los procesos formativos universitarios con relación al área de investigación, parecen mantenerse inmutables, frente a la dinamicidad social en las acciones científico académicas en el ámbito de la contaduría y el control financiero, aspecto que conduce a una reconsideración de contenidos y procesos formativos.
5. En las instancias universitarias, la dirección, organización y administración en general, han establecido políticas y lineamientos relacionados a la formación postgradual en el área financiera; sin embargo, por los niveles de eficiencia en la participación, se podría caracterizar su operatividad como reducidas.
6. Las instancias postgraduales en la USFX, aunque con características de desconcentración hacia cada Facultad, podrían aún preservar decisiones jerárquicas definitivas en cuanto a las actividades propiamente de postgrado.
7. La participación de los agentes educativos universitarios en procesos de investigación – acción en el área de la contaduría, se desenvuelve en un contexto normativo interno, el cual podría restringir no sólo

contribuciones científico académicas, también motivaciones para decidir participar.

8. Los recursos para aplicar un proceso de investigación–acción en el ámbito de la contaduría, se caracterizan por exponer la inexistencia de reconocimientos motivantes para la aplicación de esfuerzos.
9. Los esfuerzos, a nivel mundial, en la integración del avance de ciencia y tecnología en el ámbito de la Contaduría, han determinado fortalezas en la relación: postgrado y sociedad, la cual precisa ser examinada para lograr mayores niveles de eficiencia en el proceso enseñanza aprendizaje postgradual para graduados en este campo, tanto a nivel local como nacional.

PROBLEMA CIENTÍFICO

La dinamicidad de la evolución tecnológica y científica en diversas sociedades y la interrelación formativa postgradual, determinan la necesidad de integrar el conocimiento que se genera a nivel mundial en el área de la contaduría, con las alternativas locales y nacionales de cualificación postgradual en dicha área. Este aspecto conduce a formular la siguiente interrogante que origina la investigación:

¿Cómo integrar los avances científicos tecnológicos de la formación postgradual en una propuesta para el diseño curricular de un programa de maestría en ‘control financiero’ para profesionales del área financiera?

OBJETO DE ESTUDIO

El diseño curricular para el proceso de formación postgradual a nivel de maestría para profesionales en ciencias financieras.

CAMPO DE ACCIÓN

Diseño de una propuesta para un Programa de Maestría en Control Financiero para profesionales en ciencias financieras.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta constituida por dimensiones curriculares como la epistemológica, social, psicoeducativa, filosófica e investigativa, para el diseño de un Programa de Maestría en Control Financiero para profesionales en ciencias financieras, que integre los avances científicos y tecnológicos de la formación postgradual y las ciencias financieras, y contribuya a la inserción socio profesional efectiva de estos profesionales en su medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ? Examinar la importancia del diseño curricular en la formación postgradual de profesionales en ciencias financieras.
- ? Contribuir en la readaptación del profesional del área financiera, a las necesidades del medio en el que se desenvuelve.
- ? Estimular en los profesionales del área financiera, la interacción científica tecnológica a través de una propuesta para un diseño curricular de un Programa de Maestría en Control Financiero que genere capacidades para la inserción socio profesional.

IDEA A DEFENDER

La propuesta para el diseño curricular de un programa de maestría en control financiero destinada a profesionales del área financiera, caracterizada por fundamentos como los psicopedagógicos, sociales, epistemológicos que integre los avances científicos y tecnológicos de la formación postgradual y las ciencias financieras, contribuirá en la inserción socio profesional en el medio de estos profesionales.

TAREAS CIENTÍFICAS

Las tareas en la investigación, fueron las siguientes:

- Revisión de la literatura especializada en educación avanzada, diseño curricular y los procesos de enseñanza y aprendizaje postgradual en el área de finanzas.
- Recopilación de estudios, propuestas de formación o capacitación postgradual para profesionales en finanzas.
- Análisis de los efectos observables en la dinámica del contexto social, local y nacional, relacionados con el área de las finanzas.
- Elaboración de un diagnóstico situacional de la formación postgradual en el área financiera: la contaduría y el control financiero.
- Identificación de fundamentos y tendencias del conocimiento científico tecnológico de la formación postgradual y las ciencias financieras, para delinear una propuesta para el diseño curricular de una maestría en control financiero destinada a profesionales del área financiera.
- Validación de la propuesta a través del método DELPHI.

DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación se detallan los métodos utilizados durante la investigación:

Métodos teóricos

En primera instancia se pretendió que la **sistematización**, oriente la organización de los conocimientos, sus interrelaciones, su integración hacia la realidad concreta y los fundamentos teóricos, considerando la movilidad del contexto.

Posteriormente y para conocer y comprender el objeto de estudio, se acudió al método de **análisis-síntesis**, partiendo de la separación del todo en sus partes o elementos constitutivos, que a la vez implicaron una reunión o unión de los mismos para formar una concepción mayor, como la estructura que se propone para el diseño curricular. Se descompuso los compuestos reales, o racionales e ideales en sus elementos simples, generando un raciocinio por medio de la inducción y simultáneamente se aplicó un razonamiento deductivo, de los hechos generales a los singulares o verdades particulares.

Así también se aplicó el método del **análisis de contenido**, el cual en el trabajo a realizar, considera el establecimiento previo de criterios reflexivos y de análisis, para describir y cuantificar comunicaciones y pruebas documentales, respecto a propuestas y alternativas de cualificación para profesionales en el área y su posibilidad de generar inferencias, hacia el desarrollo de una alternativa de enseñanza aprendizaje de postgrado y de maestría en el área financiera.

En el sentido fenomenológico, se aplicó el **método vivencial**, para lograr destacar lo individual y subjetivo. Las técnicas facilitadoras para recoger los datos, consisten en conversaciones, anécdotas individuales, colectivas y el soporte de registro como los archivos digitales e impresos.

A través de la aplicación del método **de la educación comparada**, la investigación examina tendencias de desarrollo de sistemas educativos relacionados con el área de finanzas, en las organizaciones especializadas en varios países. Lo que permite delinear criterios o juicios de valor referentes al objeto de la investigación y en particular en relación al diseño curricular. Se aplica la técnica de estructurar generalidades de los sistemas educativos de postgrado relacionados con el área de finanzas.

Por último se usó el **método de la modelación**, en el cual se reproduce en forma simplificada y subjetiva, parte de la realidad que se estudia, para descubrir y estudiar nuevas cualidades y relaciones del objeto de investigación, que conducen a una alternativa de formación para el diseño curricular de un programa de maestría en control financiero. Se aplica la técnica de la reproducción de la realidad, cuyo instrumento orientador es la tabulación de diseños curriculares de postgrado en las ciencias financieras y el control financiero.

Métodos empíricos

En primer lugar y mediante el **método empírico de la observación**, la presente investigación buscó percibir directamente el objeto de la investigación, lo que permitió conocer la realidad del fenómeno que se estudia, y sustentar conclusiones y recomendaciones. En la operativización del método se aplica observaciones simples, sistemáticas, participativas, abiertas así como observaciones encubiertas, todas ellas con la ayuda de una guía de observación previamente considerada.

La observación simple fue llevada a cabo por el investigador, profesional en el área de la contaduría, preservando las características de imparcialidad y conciencia de la finalidad investigativa.

En la observación participativa, el observador formó parte del grupo observado y participó en el mismo durante la investigación y aplicación de esta técnica.

La aplicación de observaciones abiertas, implicó que los sujetos de la investigación, conocían que eran observados, sin embargo, previamente se analizó si tal circunstancia podría afectar los resultados, y se consideró también el ejercicio de observaciones encubiertas, en éstas las personas que fueron objeto de observación no conocían que eran observadas.

Posteriormente el investigador aplicó medios técnicos como la inclusión de preguntas del **cuestionario o la entrevista**, en conversaciones sincrónicas o asincrónicas relacionadas a la temática de la investigación.

A partir de la aplicación del **método Delphi**, se recurrió a un proceso de selección de un grupo de expertos, a los que se preguntó su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos futuros. Las estimaciones de los expertos se realizaron sucesivamente, preservando el carácter anónimo y procurando máxima autonomía de los participantes. Se recurrió a través de este método a la utilización sistemática de un juicio intuitivo emitido por un grupo de expertos. Se expone también una convergencia de opiniones y deducción de eventuales consensos. El método fue instrumentado a través de un cuestionario aplicado a expertos, quienes mediante las interrogantes, analizaron la propuesta para el diseño curricular de un Programa de Maestría en Control Financiero para profesionales en el área financiera, lo que permitió facilitar la interacción con la investigación, así como su procesamiento estadístico.

Por último, el método empírico de la **medición**, está orientado en la presente investigación a la cuantificación de las cualidades de los procesos formativos en el área financiera según la interrelación con el contexto social. Para esta

finalidad se aplican técnicas e instrumentos de las estadísticas descriptivas y los de estadística inferencial.

Los procedimientos de las estadísticas descriptivas, organizaron los indicadores cuantitativos obtenidos en la medición, a objeto de exponer propiedades, relaciones y tendencias de los procesos. Lo que permitió estructurar una tabulación de distribución de frecuencias según respuestas y establecer medidas porcentuales de comparación.

Los procedimientos de estadística inferencial, facilitaron la interpretación y valoración cuantitativa de las magnitudes del proceso o fenómeno que se estudia. Se determinaron y se analizaron las regularidades y relaciones cuantitativas entre frecuencias de respuestas, como la consideración de probabilidades de ocurrencia.

Los instrumentos que se emplearon para la comprensión de la realidad del problema científico, consistieron en: entrevistas, cuestionarios, así como el análisis de contenido, en el sentido de que el mismo, comprende técnicas para generar datos a partir de materiales cualitativos, y considerando que lo que se observa son las comunicaciones que generan las personas.

En el cuestionario se formuló una serie de preguntas de selección única, para medir variables que posibilitaron a los encuestados a valorar hechos y circunstancias en relación directa al objetivo de la investigación.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación corresponde a una investigación cualitativa. Se obtiene la información directamente de la realidad contemporánea, particularmente de las ciencias financieras y su formación postgradual, con el

fin de analizar el fenómeno objeto y delinear una propuesta para el diseño de un Programa de Maestría en Control Financiero.

El trabajo realizado también denota características de una investigación documental, puesto que se aplica análisis en el ámbito documental, como la consulta a fuentes históricas, información estadística, monografías y otros documentos existentes sobre el tema que se examina, y que son a la vez, necesarias para una comprensión del problema que se estudia.

El presente trabajo paralelamente conlleva características de un estudio descriptivo, con el cual se pretende lograr mayor comprensión de: la magnitud del problema objeto, así como de su jerarquía, para derivar elementos de juicio y generar directrices reflejadas en una propuesta formativa para el diseño del Programa de Maestría en Control Financiero.

La descripción de situaciones y eventos, para el objetivo de la presente investigación, permite evaluar diversos aspectos y componentes del fenómeno objeto, facilitando la integración de algunos elementos correlacionales.

El Cuadro N° 1 siguiente, menciona los momentos en los cuales se aplicaron métodos e instrumentos:

Cuadro N° 1
Momentos de aplicación científica

Tareas científicas	Métodos e instrumentos
1º Revisión de literatura especializada en educación avanzada, diseño curricular y procesos de enseñanza aprendizaje postgradual en el área de finanzas.	Sistematización Educación Comparada Observación. Guía de observación
2º Recopilación de estudios, propuestas de formación o capacitación postgradual para profesionales en finanzas.	Sistematización Modelación Medición
3º Análisis de los efectos observables en la dinámica del contexto social, local y nacional, relacionados con el área de las finanzas.	Sistematización Educación Comparada Análisis de contenido
4º Elaboración de un diagnóstico situacional de la formación postgradual en el área de contaduría y control financiero.	Vivencial. Cuestionarios Entrevistas.
5º Identificación de fundamentos y tendencias del conocimiento científico tecnológico de la formación postgradual y las ciencias financieras, para delinear una propuesta para el diseño curricular de maestría en control financiero destinada a profesionales del área financiera.	Observación. Observación simple. Educación Comparada Modelación.
6º Validación de la propuesta a través de la aplicación de cuestionarios a expertos.	Método DELPHI

Fuente: Elaboración propia, 2007.

El Cuadro N° 2 siguiente, expone la relación de las técnicas e instrumentos utilizados, según los métodos aplicados en la investigación.

Cuadro Nº 2
Técnicas, instrumentos y métodos

Actividades	Métodos
Conversaciones, anécdotas - soportes de registro.	Vivencial
Reproducción de la realidad - tabulación de diseños curriculares de postgrado en el área financiera.	Modelación
Estructuración o caracterización	Educación comparada
Observaciones simples, participativas, abiertas.	Observación
Aproximación muestral – Índices promedio.	Medición
Aplicación de cuestionario para validación de propuesta	Delphi

Fuente: Elaboración propia, 2007.

POBLACIÓN Y MUESTRA

A través de la población y muestra objeto de estudio, se pretende identificar necesidades de formación postgraduada.

La población a estudiar está constituida por los individuos con título universitario en el área financiera, residentes en la ciudad de Sucre, y la unidad de muestreo constituye un individuo con dichas características.

Para la determinación de la muestra, se consideró las teorías de la estimación estadística y las distribuciones de probabilidad de variables aleatorias, entre ellos los procedimientos de tamaño muestral para estimar una proporción.

Se consideró determinar una aproximación muestral dada, correspondiente a la cantidad de titulados universitarios relacionados al área financiera según registros de la gestión académica 2006, que otorgue razonablemente una confianza del 95% y que el error en la estimación de ésta proporción, no sobrepase el 5%.

Cuadro Nº 3
**Cantidad de titulados universitarios del área financiera,
administrativa y económica**

Carrera	2004	2005	2006	Total	Total %
Auditoría (Contaduría Pública)	120	229	163	512	33
Administración de Empresas	64	131	135	330	51
Economía	39	45	75	159	16
Totales	223	405	373	1.001	100

Fuente: Departamento de Servicios Académicos (USFX), 2007.

Las previsiones anteriores, facilitan el cálculo del tamaño muestral, aplicando el cálculo matemático siguiente:

$$n = \frac{z^2 N p (1 - p)}{(N-1) E^2 + z^2 p (1 - p)}$$

Donde:

“Z” es igual al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población ($Z_{\alpha/2}$).

“p(1-p)” se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado;

“E” indica la precisión con que se generaliza los resultados.

“N” indica el tamaño de la población

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{[(1.96)^2 \times (163 \times 51\%) \times ((163 \times 51\%)/1001) \times 0.92]}{[(0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.08 \times 0.92]}$$

$$n = 48.98$$

De la estimación cuantitativa anterior, se consideró para la investigación una muestra de 49 individuos con titulación universitaria relacionada al área financiera, matriculados o no matriculados en colegios de profesionales según especialidad.

A través de cuestionarios estructurados en preguntas cerradas, la aplicación de “comparación de pares”, así como la “selección”, y que fueron orientados al área de la investigación (ver ANEXO 1 y 3), se identificó valoraciones sobre las aplicaciones de la profesión financiera. La aplicación del cuestionario, se realizó al tamaño de la muestra calculada previamente.

La aplicación de entrevistas, a través de una formulación semiestructurada (Ver ANEXO 2 y 4), se realizó en forma aleatoria, sobre el 10% del tamaño de la muestra calculada. Dicho porcentaje se considera razonable para los fines informativos de la propuesta para el diseño del Programa de Maestría en Control Financiero.

APORTE TEÓRICO

Una estructura curricular de postgrado, se sustenta en su diseño, a través de sus fundamentos epistemológicos, psicológicos y pedagógicos, los que conciben al propio diseño no como un agregado de materias, o un conjunto de objetivos, sino como una forma de dar respuesta integral a los mercados ocupacionales y promover mecanismos para la movilidad social y la producción del conocimiento.

APORTE PRÁCTICO

La propuesta para el diseño curricular de formación postgradual y de maestría en control financiero, facilitará procesos de enseñanza y aprendizaje con mayores niveles de adecuabilidad al avance científico tecnológico de las ciencias financieras, y mayores oportunidades de aplicación de las mismas.

PERTINENCIA SOCIAL

La sociedad nacional y local, así como en los distintos países a nivel regional y mundial, enfrentan a retos también diversos y entre ellos el uso de recursos con incidencia socio financiera, que a su vez demandan un accionar integral. La propuesta para el diseño curricular del Programa de Maestría en Control Financiero, constituye una oportunidad para mejorar capacidades y habilidades de profesionales del área financiera, para contribuir en la generación de soluciones a necesidades o fortalecimiento a debilidades de la sociedad y sus actividades con incidencia financiera.

NOVEDAD CIENTÍFICA

La propuesta para el diseño curricular del Programa de Maestría en Control Financiero, se caracteriza por la incursión en la actualidad del avance científico de la formación postgradual y la ciencia financiera, cuyo conocimiento y práctica, se ha acumulado en organizaciones internacionales especializadas y cuya actividad científico académica no sólo es reconocida a nivel mundial, sino que también ha sido y es fuente de difusión y enseñanza en diversos países.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO INVESTIGATIVO

Consiste en los siguientes componentes principales: introducción, marco teórico, propuesta y conclusiones y recomendaciones.

El componente introductorio hace una mención general del trabajo que se realiza, desde la etapa del perfil hasta las conclusiones y recomendaciones.

El primer componente es el marco teórico, comprende una revisión de antecedentes históricos, así como los conceptos, significaciones, percepciones,

tendencias e implicancias del diseño curricular de postgrado y de maestría, también incluye el marco contextual a nivel latinoamericano y nacional.

El segundo componente, tiene su fundamento en un diagnóstico nacional y situacional del postgrado en general y del área financiera en particular, en el que se aplican procesos analíticos sobre las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas. En el ámbito nacional, inicialmente se considera estudios e investigaciones existentes sobre el postgrado en su conjunto. El diagnóstico del área financiera a nivel local, expone resultados de cuestionarios y entrevistas aplicados a titulados universitarios de las áreas de Contaduría, Economía y Administración de Empresas.

El tercer componente, concentra esfuerzos en la sustentación y elaboración de una propuesta de diseño curricular de postgrado y de maestría en control financiero para profesionales del área financiera. Expone una oportunidad de mejora de capacidades y aptitudes, cognitivas y actitudinales que promuevan a los maestrantes características de flexibilidad y adaptabilidad a la dinámica social, en la que se desarrolla la ciencia financiera y el individuo.

El cuarto componente sintetiza conclusiones y recomendaciones, que pretenden remarcar la importancia de aspectos inherentes para el diseño curricular postgradual para el Programa de Maestría en Control Financiero.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

I.I. MARCO HISTÓRICO

La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, localizada en la ciudad de Sucre, capital del Departamento de Chuquisaca, y de la República de Bolivia; fue fundada mediante la Bula Papal en fecha 27 de Marzo de 1624 por el padre Jesuita Juan Tomás Frías de Herrán.

Desde su fundación y durante el período hispano esta Casa Superior de Estudios ha pasado por tres etapas; la primera por influencia Jesuita, la segunda por cierto Laicismo y la tercera por períodos revolucionarios.

En la primera etapa Juan Tomás Frías de Herrán y los demás Jesuitas hasta su expulsión en 1777, caracterizaron a la Universidad.

Bajo su tuición fueron elaborados los primeros estatutos que regularon la organización y funcionamiento de la universidad hasta el siglo XVIII, posteriormente se introdujo la Organización Napoleónica.

En sus inicios, estaba regida por las constituciones de San Marcos de Lima, a partir de 1691 se fueron aprobando disposiciones propias para la Universidad de San Francisco Xavier. Ejercían como autoridades superiores principales, un Rector, un Vicerrector, un Prefecto, un Canciller Mayor, un Claustro o Consejo Universitario, todas ellas pertenecientes a la Compañía de Jesús; razón por la que muchas veces se le atribuía un carácter particular.

Los grados académicos concedidos comprendían los de bachiller, licenciado y maestro en tecnología y artes, así como el grado de Doctor en derecho, este último otorgado después de la creación de los estudios de Jurisprudencia en

1681. Actualmente los grados académicos que otorga la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca son de Técnico Medio, Técnico Superior, Licenciado, Especialidad, Magíster y Doctor.

La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, es una persona jurídica de Derecho Público, se encuentra regida por su propio Estatuto Orgánico y el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y forma parte del Sistema de la Universidad Pública Boliviana, conjuntamente con las universidades de: San Andrés de La Paz, San Simón de Cochabamba, Tomás Frías de Potosí, Técnica de Oruro, Gabriel René Moreno de Santa Cruz, Juan Misael Saracho de Tarija, José Ballivián del Beni, Nacional Siglo XX de Llallagua, Amazónica de Pando y la Escuela Militar de Ingeniería de La Paz.

La Universidad San Francisco Xavier organiza las actividades de postgrado a través de su Centro de Estudios de Postgrado e Investigación, el cual es dependiente de Vicerrectorado de la Universidad, según la estructura organizacional de la misma, constituye una unidad académica descentralizada y auto sustentable por las características propias de las actividades que desarrolla.

Sus actividades comienzan el año 1985 con la denominación de Departamento de Postgrado, instancia que tenía la responsabilidad del proceso de formación de los Especialidades médicas, bajo la tuición de un profesional del área.

El postgrado en medicina de Bolivia, surge como una necesidad de formar recursos humanos especializados en el propio territorio nacional, frente a los esfuerzos personales de profesionales médicos egresados de las Facultades de Medicina del país, como son: la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, la Universidad de San Andrés de La Paz y Universidad de San

Simón de Cochabamba que optaron por países del extranjero para su formación especializada.

La inexistencia formal de la modalidad de postgrado para la especialización, instó a profesionales congregados en Sociedades Médico-Científicas, amparados por el Colegio Médico de Bolivia (D.S. No. 9944 del 1 octubre 1971 y R.S. 202740 del 27 agosto 1.987), a desarrollar eventos científicos (Cursos, Congresos, y otros) como una alternativa de cubrir los vacíos y promover el perfeccionamiento académico, científico y generar su propia cualificación para la certificación médica.

Dentro del proceso formativo para profesionales médicos surgió la idea que después se materializa en la Integración Docente-Asistencial, con la coparticipación del Ministerio de Salud Pública y la Universidad mediante el DS. No. 04789 del 4 Diciembre de 1957 y DS No. 16181 del 9 Febrero de 1979, por los que se declaran Hospitales de Clínicas a los principales Hospitales estatales que funcionan en las sedes de las facultades de medicina del sistema universitario. Por RM. No 1098 del 18. de noviembre de 1975, se constituye el “Comité Nacional de Coordinación de Enseñanza Médica de Postgrado”, conformado por representantes del Ministerio de Salud, Universidad Boliviana, Colegio Médico, Instituto Boliviano de Seguridad Social, y a través de la R.M. No. 0390 del 23 marzo de 1.977, se reglamentó el “Sistema Nacional de Residencia Médica”.

Con el contexto mencionado, en septiembre del año 1998, se lanza la IV versión de la Maestría en Educación Superior en la ciudad de Sucre, constituyéndose en la primera para la Universidad San Francisco Xavier debido a que las tres versiones anteriores de este programa, fueron promovidas con la participación de la Universidad Andina Simón Bolívar, sin embargo, a partir de este momento, con una actividad propia de postgrado de la USFX, nace el Centro de Postgrado a la cabeza, también, de un profesional médico pero que

recibe el nombramiento de Director. Desde 1999 a la fecha se viene desarrollando nuevas versiones de dicho programa para docentes universitarios.

Con la finalidad de contribuir con el mejoramiento profesional y humano de las personas, se desarrollan nuevos programas en diferentes áreas del conocimiento como son: Maestría en Gestión Empresarial, Diplomado en Derecho Agrario, Diplomado y Especialización en Proyectos Agroindustriales, Diplomado en Bromatología, Diplomado en Educación Superior y diversos cursos de Educación Continua. Cuenta también, con los doctorados en Ciencias Económicas y Empresariales, Doctorado en Temas Actuales del Derecho y el Doctorado en Derecho Público y Privado.

El Centro de Estudios de Postgrado e Investigación es el pionero en el lanzamiento del Primer Doctorado en Ciencias de la Educación a nivel Nacional, del cual se gradúan los 10 primeros doctores, en el año 2001 empieza la segunda versión, con el resultado de 14 doctores, diez de Sucre y cuatro de La Paz. Hasta septiembre del año 2002, el Centro de Postgrado había crecido también en personal Administrativo.

En la gestión 2003 se inicia la difusión de más de 26 programas de postgrado con alcance nacional, en sedes de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz, abriendo la tercera versión de Doctorado en las mencionadas ciudades, además se da comienzo a los programas a distancia en plataforma virtual y diversos programas en diferentes áreas de conocimiento, a la fecha el Centro de Postgrado también ha ampliado su estructura organizacional inicial.

Según las políticas de la Universidad y el Centro de Postgrado, las otras unidades académicas de pregrado, pueden reforzar sus ingresos económicos por el concurso y desarrollo de programas relacionados con cada unidad.

El Centro de Estudios de Postgrado e Investigación actualmente desarrolla programas de postgrado en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia. Cuenta con una infraestructura tecnológica cada vez mejorada y adecuada a las actividades académicas, de igual forma sus aulas, gabinete de informática en red, aula virtual de videoconferencias, salones de reuniones y defensas de tesis, así como colaboración con destacadas instituciones de Educación Superior Internacional (IES) y la participación en los diferentes programas de profesores invitados nacionales e internacionales de reconocido prestigio internacional.

I.II. MARCO CONCEPTUAL

1.2.1. El carácter humanista de la educación avanzada

De la ciencia de la Psicología y de su etapa contemporánea, conocida también como de Tercera Fuerza³, es posible derivar una manifestación del **Humanismo** en aquellos trabajos donde se destaca el aspecto consciente del hombre, la confianza en las fuerzas inherentes a él, en los que se piensa en formas de intervenir con los hombres como sujetos, a partir de técnicas grupales, donde prima la comunicación y el establecimiento de las relaciones interpersonales, lo que implica la Educación Avanzada especialmente cuando en sus etapas se reconocen momentos o espacios para la “familiarización, sensibilización y reflexión” y para la “concientización, interiorización y exploración”; dicho enfoque se origina en un principio de la Psicología, el *explicativo de la personalidad*, en el que se trata de ver al hombre involucrado en un sistema, la forma en que funciona y se regula su personalidad analizando cuál es el estilo de asumir un problema; otorgando menor atención a elementos de la estructura de la personalidad.

³ Añorga, Fernández, Valcárcel, Reinoso, Borges, 1998.

En la Educación Avanzada, el carácter humanista se traduce en⁴:

- @ Preparar al sujeto como elemento activo en la solución de problemas, analizando cómo personaliza los conocimientos, lo que se relaciona con producción de conocimientos de estos profesionales y su creatividad, manifiesta en la "... libertad del pensar, poder problematizar, cuestionarse y debatir".
- @ La unidad de lo cognitivo y lo afectivo, donde el sujeto debe cuestionarse, si el conocimiento le será útil o no y ver si produce o no un cambio en su actuación profesional, destacando si este conocimiento es de su agrado o no. Muchas de éstas transformaciones se evidencian en la actuación y sentimientos de los hombres y se propician en las dimensiones curriculares de las alternativas locales y nacionales, donde la comunicación profesional con características de desarrollarla de forma individual, colectiva o grupal e interdisciplinaria, posibilita crear un clima favorable al cambio y a la desenajenación del hombre y del proceso que atiende.
- @ Involucrar a los sujetos con las alternativas de la Educación Avanzada, partiendo de la determinación de los problemas de los mismos en lo educativo, lo organizativo y lo investigativo, lo que hace que se dirijan acciones hacia el Trabajo Didáctico, el Trabajo Metodológico y el Trabajo Investigativo en función de sus individualidades.

El interés que la Educación Avanzada mediante sus alternativas (Formas, Tecnologías, Estrategias e Instrumentos) presta a los aspectos funcionales de la personalidad, rescata los problemas de los vínculos interpersonales de los sujetos, buscando en la comunicación, una alternativa de solución a dichos problemas y teniendo presente que "La facultad humana para asociarse

⁴ Ídem.

conscientemente con fines de interés común es lo que nos diferencia de los animales”.⁵

Es importante mencionar la posibilidad de insertar el Proyecto Individual de Mejoramiento Profesional y Humano, como un modelo que establece la Educación Avanzada para los profesionales de cualquier rama, en tanto que favorece los procesos de interiorización y concientización de los problemas de la interdisciplinariedad e ínter ciencia en la actuación y superación de estos Recursos Laborales, ratificando su identidad como profesional y buscando reforzar la inclinación por su vocación y profesión, lo que genera un sentimiento de pertenencia.

Añorga⁶ expone que los resultados de investigaciones y sondeos, intercambios de experiencias realizados y otras formas y técnicas para la recopilación de información, demuestran que no todas las actividades de Educación Avanzada que se realizan están en plena correspondencia con las necesidades reales y se encuentran aún más alejadas de los intereses individuales o aspiraciones de algunos profesionales, no logrando siempre formular soluciones a problemas productivos, científicos, técnicos y sociales.

Alcanzar un modelo de individuo que incorpore en rasgos de su personalidad la profesionalidad y la conducta ética requerida, humana y cooperadora, se convierte en un objetivo permanentemente de todas las actividades de Educación Avanzada.

Añorga, basada en sus apreciaciones comparativas, destaca que las principales tendencias que caracterizan a la Educación Avanzada de Postgrado en América Latina, exponen la existencia de un largo recorrido para lograr verdadera correspondencia entre este cuarto nivel de enseñanza y la producción de

⁵ Hart, 1996.

⁶ Añorga, 1993.

bienes materiales y espirituales, por consiguiente expone la necesidad de mayores acciones para lograr que la demanda de la Educación Avanzada corresponda con los intereses y necesidades de la sociedad, de forma tal que se revierta sus beneficios en la población en general y en la consolidación del potencial profesional autóctono de cada país. La investigadora, enfatiza la necesidad de activar la actuación y el papel a desempeñar por las instituciones que desarrollan el postgrado académico en busca de precisar los objetos fundamentales sobre los que debe influir la superación, así como revitalizar y focalizar en la política científica los principales aspectos que deben ser objeto de superación, de forma que la relación oferta-demanda sea más lógica y consecuente con la situación socioeconómica de cada país.

En sus investigaciones, menciona algunas de estas tendencias en América Latina:

- ? La demanda potencial es casi una preocupación de las instituciones docentes, pero no llega a constituirse la mayor parte de las veces en una realidad.
- ? Insuficiente política para el desarrollo científico-tecnológico, que incluye los principales problemas nacionales.
- ? Relación oferta-demanda muy pobre.
- ? Los consejos e instituciones colegiadas juegan un papel muy discreto en la determinación y satisfacción de necesidades de superación para los profesionales por el débil vínculo de las instituciones docentes y los sectores productivos.
- ? Utilización de la opción de preparación de sus profesionales en otros países, situación que es afectada por dificultades económicas, disminuyendo circunstancialmente las becas al exterior que ofrecen diferentes organizaciones.
- ? Fuerte influencia académica en las actividades que se organizan, determinadas por la demanda de los profesores, diseñándose en menor medida las actividades en función de las demandas del mercado.

- ? La motivación para la matrícula está dada fundamentalmente por:
- a)** Mantener el empleo (docente e investigadores que requieren de las certificaciones).
 - b)** La esperanza de un empleo.
 - c)** Factores de un prestigio social.
- ? Las pautas imitativas condicionan la no influencia de verdaderas soluciones a los problemas de superación que se presentan, desarrollándose fórmulas que no corresponden con el nivel de organización y desarrollo socio-económico. Estas tendencias se incrementan por los egresados en otros países desarrollados que intentan establecer experiencias análogas, trasladando modelos que en ocasiones son perjudiciales.
- ? Gran heterogeneidad en las regulaciones, normas y requisitos que hacen muy difíciles las equivalencias verdaderas y no formales a partir de los títulos.
- ? Se evidencia el divorcio entre el desarrollo de la actividad de postgrado y el crecimiento del aparato productivo.
- ? No presentan sistemas organizados como en otros niveles educacionales. Algunos países se destacan por los esfuerzos en este sentido, como por ejemplo: Brasil, Venezuela, México y Cuba.
- ? En Cuba existe vínculo de instituciones docentes que ofrecen postgrado con la actividad productiva y social, caracterizándose porque:
- Las instituciones que ofrecen la superación tienen la responsabilidad y la cumplen, de determinar lo que realmente hace falta. Esta línea de trabajo se fortalece cada vez más.
 - Las soluciones a las necesidades están estructuradas en formas que realmente las satisfagan, con el aprovechamiento óptimo de recursos, utilizando desde formas simples, como la auto preparación dirigida, hasta las Especialidades de Postgrado y las Maestrías.

- Existe una clara y definida política sobre los objetivos científicos-técnicos que persigue el país y, como consecuencia, de los objetivos de la Educación Avanzada.
- La Educación Avanzada se desarrolla e influye decisivamente en el desarrollo de las fuerzas productivas.
- No existe competencia entre la superación de los profesores universitarios e investigadores con el resto de los profesionales al tener los primeros, estructurado su sistema de superación.
- La motivación está dada por la necesidad social en primer lugar, tratándose de conjugar armónicamente con la individual.

Resalta su exposición, manifestando que los indicadores que sirven como base orientadora para la organización de la Educación Avanzada, constituyen: la necesidad y la calidad.

1.2.2. Conceptos, significaciones y percepciones de la educación avanzada

Respecto a la **educación avanzada**⁷, define y destaca las siguientes consideraciones para comprender el proceso que implica su conceptualización:

1. La Educación Avanzada es un concepto amplio y flexible que abarca toda la rica práctica educativa y que nos permite el ensayo, la reflexión, la validación y generalización de sus resultados.
2. Asimila las formas que la creatividad humana sean capaces de crear, hasta las entrevistas individuales, pasando por plenarias, hasta los doctorados, todos acreditables, que pueden ofrecerse escolarizadamente o no, por vía presencial o a distancia, conformando programas académicos flexibles, económicos y eficientes.

⁷ Añorga, 1995.

3. Que no requiere de altos costos para su ejecución pues utiliza la infraestructura productiva y de servicio de la sociedad en general y en particular de los centros docentes.
4. Que manifiesta mediante una organización sistemática, en plena interacción con el medio ambiente y el contexto social, y ofrece modelo y tecnología social.
5. Que en su estudio como ciencia debe abarcar la situación de las Ciencias Sociales, en la región, el abordaje de la ciencia y los más modernos métodos y técnicas de investigación.
6. Que su resultado como ciencia se expresa en los resultados individuales y sociales, obtenidos con su ejecución, y que éstos se sistematizan y expresan en textos, manuales, tecnologías, ó artículos.
7. Que se requiere profundizar en la historia del objeto de estudio y en el compartimiento actual en la región, comparativamente con otros.

La Pedagogía facilita la eficiencia en la enseñanza. Enseñar *bien* es un arte más difícil, que exige tener claro para dónde se va, cómo el estudiante aprende y se desarrolla, qué tipo de experiencias son más pertinentes y eficaces para la formación y el aprendizaje del estudiante, y con qué técnicas y procedimientos es más efectivo enseñar ciertas cosas.

Se enfatiza la consideración que la enseñanza es intencional, obedece a un plan, tiene metas claras y se rige por principios y conceptos que los maestros estudian bajo el nombre de *pedagogía*. La cual estudia teorías y conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza. Cada teoría pedagógica se representa mediante un modelo pedagógico que resume la teoría y sirve de esquema básico para comparar esa teoría con otras teorías pedagógicas.

La Pedagogía tiene como objetivo el estudio y diseño de experiencias culturales que conduzcan al progreso individual en la formación humana.⁸

Rafael Flóres Ochoa, conceptualiza a:

La formación, como el principio y fin de la pedagogía, su eje y su fundamento. La formación es el proceso de humanización de los individuos concretos a medida que se imbrican en la educación y la enseñanza. La formación es la calificación y el avance que logran las personas, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad. Plantea “que la formación es lo que queda después de olvidar la información. Es lo contrario a lo accidental, a lo inmediato, a lo particular y específico, y en este sentido no se puede confundir con aprendizaje”.

Resalta que existen aprendizajes que no forman a nadie, y la suma acumulativa de aprendizajes tampoco asegura la formación. Moldear la conducta de un individuo, condicionarlo, disciplinarlo según ciertas reglas no debe confundirse con formación; podría incluso contribuir a deformarlo, en el sentido de la formación humana abstracta y metafísica, pues el que se forma es un ser humano concreto, con una dotación única de talentos y potencialidades, con raíces culturales y experiencias propias y singulares, cuyo proceso y logros de formación son únicos, de ninguna manera abstractos y generales; aunque la capacidad de dialogar con otras culturas, es decir, la universidad, es también dimensión de la formación humana.

La educación, se refiere a la interacción cultural, al proceso social mediante el cual una sociedad asimila a sus nuevos miembros incorporándolos a sus valores, reglas, pautas de comportamiento, saberes, prácticas, ritos y costumbres que la caracterizan. La educación, en este sentido, cumple la función de adaptación social. Significa no sólo socializar a los individuos, sino

⁸ Flores, 1995.

también actuar en ellos generando inquietudes, preguntas, espíritu crítico, de conjetura y de creatividad que les permita rescatar de sí mismos lo más valioso, sus talentos y capacidades innovadoras, su potencialidad como personas, su compasión y su solidaridad, en este sentido, muy pocos son verdaderos educadores.

La enseñanza, es un proceso que no opone ni excluye el aprendizaje. Al contrario, la verdadera enseñanza es la que asegura el aprendizaje, pero no el aprendizaje fijo, de datos y de informaciones puntuales (lo que los maestros llaman mera instrucción), sino cambios de conceptos para orientarse y hacer camino, para diseñar procedimientos, para solucionar problemas y para secuenciar los pasos clave para alcanzar nuevos conocimientos explícitos, complejos, producto de la reflexión. La enseñanza que forma, no es la que acumula conocimientos en la memoria del aprendiz, sino la que propicia nuevos esquemas de acción lógica, crítica o real, la que abre nuevas perspectivas sobre el mundo, o facilita la construcción o coordinación de nuevas estrategias y habilidades de pensamiento en algún campo de la vida, de la ciencia, de la cultura, o del trabajo profesional.

El empleo del término “**currículo**” implica diversidad de ideas puesto que denota concepciones teórico-prácticas de quienes lo construyen. La Dra. Julia Otero (Cuba), plantea ciertos indicadores a ser identificados en un concepto de currículo, ellos son⁹:

1. La concepción del autor sobre educación, enseñanza y aprendizaje.
2. Debe manifestar el centro de atención y acción del currículo sobre objetos, sujetos o un equilibrio de ambos.
3. La revelación de fines, propósitos sobre la educación, enseñanza y el aprendizaje a diferentes niveles de gestión.

⁹ CEPI, 2007.

4. El nivel de generalidad del concepto, a nivel macro (carrera), mezo (disciplina), micro (asignatura – aula).
5. La consideración del currículo como un proyecto, un proceso, un resultado o un plan.

Según nuestro contexto social y económico, así como sus fundamentaciones teóricas – prácticas, **el currículo** es un plan de construcción (y formación) que se inspira en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía y otras ciencias sociales afines, que pueden ejecutarse en un proceso real y efectivo denominado enseñanza.

El currículo es la manera práctica de aplicar una teoría pedagógica al aula, a la enseñanza real. El currículo es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es el plan de acción específico que desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula, es una pauta que organiza el proceso de enseñanza. Por lo tanto, cada teoría ó modelo pedagógico, genera una propuesta de currículo diferente. El currículo no es un plan de estudios, ni un esquema distributivo de disciplinas y contenidos según grados, intensidades, niveles y prerrequisitos reguladores de lo que enseñan los profesores. Es un curso de acción, “un objeto de acción simbólico y significativo para maestros y alumnos, encarnado en palabras, imágenes, sonidos, juegos o lo que fuere...”,¹⁰ es un proceso educativo, una secuencia de procedimientos hipotéticos (bajo cierto enfoque epistemológico y ciertos criterios de enseñanza) que pueden comprenderse y comprobarse en una clase. En esta orientación, el currículo es hipotético, y su contenido como su factibilidad deben ser comprobados cada vez, ha objeto de generar procesos de autoconstrucción.

El **diseño curricular**, se refiere al proceso, la forma o esquema de racionalización que se utiliza en el currículo o en determinadas fases de este, es la planificación que posteriormente será aplicada y evaluada. Constituye un

¹⁰ Ídem.

proceso de estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas educativos, socioeconómicos y políticos implicados en la conformación del currículo.¹¹

El diseño curricular es intencional, puesto que se entiende que el trabajo curricular, es lo que el individuo piensa, diseña, organiza, planifica su ejecución y evaluación, en base a un conjunto de conocimientos y convicciones propios de su época y del área de especialización objeto de enseñanza, con vista a garantizar la eficiente educación del nuevo individuo en forma sistemática.

1.2.3. Tendencias curriculares en la formación postgradual

La estructura curricular de un programa postgradual, se basa en un conjunto de criterios y supuestos sobre su racionalidad y utilidad futura para los estudiantes que a él acceden. De igual forma, dicha racionalidad y utilidad se refieren a supuestos y expectativas sobre la futura actividad ocupacional del egresado. Lo que conduce a la formulación de interrogantes como: ¿cuáles son las bases de dichos supuestos y expectativas?, ¿cuál es la comprensión del contexto, producción y aplicación de conocimientos?, ¿cómo estos supuestos inciden en la definición de las prácticas de enseñanza y evaluación, y en consecuencia un determinado perfil ocupacional?, ¿cómo dichos supuestos influyen en el aprendizaje para que un egresado se vea facilitado en su inserción en la realidad laboral del área de su formación profesional?.

Diversos son los factores que inciden en la formación superior, y entre ellas, las implicaciones curriculares. Las que han generado interpretaciones en su diseño, considerando la evolución en:

- a) cambios en el conocimiento y la actividad laboral,
- b) nuevas formas de organización y diferenciación del conocimiento,

¹¹ Ídem.

- c) nuevas tecnologías de información y comunicación,
- d) la movilidad cultural.¹²

1.2.3.1. Cambios en el conocimiento y la actividad laboral

De manera general y en el ámbito laboral, varias circunstancias están afectando los criterios de definición y diseño curricular, particularmente hacia los 'perfiles ocupacionales', como los desempeños ocupacionales específicos y la adecuación a las demandas del mercado de trabajo.

El surgimiento de lo que se conoce como *sociedad del conocimiento*, *la información* y *la economía de los servicios*, implica una creciente complejidad en la producción de bienes y servicios. Tanto en lo que se refiere a conocimientos altamente especializados como en lo 'general', referida a competencias y conocimientos, entre ellos los de conceptualización, abstracción, planeación, previsión, investigación, análisis y relacionamiento de problemas complejos, capacidad de toma de decisiones, capacidades comunicativas e interactivas, que obligan a reconsideraciones del desempeño o perfil ocupacional de procesos de formación en las profesiones.

Probablemente, otra consecuencia de la aceleración del progreso científico y tecnológico es la disminución del énfasis en programas de educación sobre el aprendizaje de hechos e información básica en sí. Aumenta la importancia de lo que se puede llamar conocimientos metodológicos y habilidades, es decir, la habilidad de aprender en una forma autónoma. Actualmente, en muchas disciplinas, los conocimientos factuales que se imparten en el primer año de estudios son ya obsoletos antes de la graduación. El proceso de aprendizaje ahora debe basarse en la capacidad de encontrar, lograr accesibilidad y poder aplicar los conocimientos para resolver problemas. Es decir aprender a transformar información a nuevos conocimientos, y aprender a transferir nuevos

¹² Gómez y Celis, 2004.

conocimientos a aplicaciones. Sobresale la importancia a la búsqueda de información, análisis, capacidad de razonar y de resolver problemas.¹³

Es notorio el mayor cambio que se experimenta en las ocupaciones, oficios y trayectorias profesionales en la vida laboral, estimulado por la diversidad de oportunidades de educación y recalificación continuas, así como por la emergencia de nuevas ocupaciones, profesiones y especializaciones.

El progreso técnico modifica las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. A las tareas puramente físicas suceden tareas de producción más intelectuales, como el mando de máquinas, su mantenimiento y supervisión, y tareas de diseño, estudio y organización, a medida que las propias máquinas se vuelven más 'inteligentes' y que el trabajo se 'desmaterializa'. Este incremento de los niveles de calificación exigidos tiene varios orígenes. Con respecto a los operarios, la yuxtaposición de las tareas obligadas y del trabajo fragmentado cede ante una organización en 'colectivos de trabajo' o 'grupos de proyecto'. Cada vez con más frecuencia, los empleadores ya no exigen una calificación determinada, que consideran demasiado unida a la idea de pericia material, y requieren, en cambio, un conjunto de competencias específicas a cada persona, que combina la calificación propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.¹⁴

1.2.3.2. Nuevas formas de organización, diferenciación, identidad y delimitación del conocimiento

Las identidades tradicionales son removidas por nuevas lógicas y evolución organizativa del conocimiento, que pretenden dar respuesta a las ineficiencias

¹³ Salmi, 2001.

¹⁴ Delors, 1996.

de muchas disciplinas, saberes y especialidades tradicionales y facilitar la interacción con el creciente grado de complejidad de los fenómenos (naturales, sociales, culturales, económicos, políticos, ambientales). La complejidad creciente de los fenómenos requiere nuevas consideraciones complejas, nuevas síntesis o hibridaciones de saberes tradicionales, relacionamientos múltiples, tratamiento simultáneo de diversas variables, nuevas formas de conformación trans disciplinaria del conocimiento.¹⁵

Actualmente y en el campo de las investigaciones, las fronteras reconocidas de las disciplinas son cada vez más relativas, porque las disciplinas tradicionales comienzan a ser insuficientes por sí mismas para dar respuesta a las complejidades de la sociedad. En la investigación científica, el crecimiento y evolución de las especialidades hace frente a las disciplinas académicas, cuyos perfiles están convirtiéndose en artificiales y arbitrarios. Entre disciplinas afines hay espacios vacíos o terrenos inexplorados en los que puede penetrar la interacción entre especialidades y campos de investigación.¹⁶

En el ámbito de la educación superior universitaria, un aspecto importante es la capacidad para organizar disciplinas tradicionales de manera diferente, considerando el surgimiento de nuevos campos científicos y tecnológicos, como la biología molecular y la biotecnología, ciencias materiales avanzadas, microelectrónica, sistemas de información, robótica, sistemas inteligentes y neurociencias, ciencias y tecnología ambiental. Consecuentemente, la capacitación y la investigación en estos campos requieren la integración de varias disciplinas que no necesariamente han estado en contacto previamente, situación que genera programas inter y multidisciplinarios, que diluyen barreras institucionales tradicionales. Los nuevos patrones de creación de conocimientos, tienen como meta la reorganización de la investigación y capacitación a través de la búsqueda de soluciones a problemas complejos,

¹⁵ Dogan, 2007.

¹⁶ Ídem.

más que las prácticas analíticas de las disciplinas académicas tradicionales. A ésta evolución los expertos llaman 'transdisciplinariedad', con distintas estructuras teóricas y métodos de investigación.¹⁷

1.2.3.3. Posibilidades de creación de nuevas formas de aprendizaje a través de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)

Las nuevas tecnologías ofrecen la potencialidad de flexibilizar la oferta de oportunidades de aprendizaje; superando las limitaciones de tiempo, espacio, presencialidad y subjetividad del docente; desterritorializando el proceso de aprendizaje, haciéndolo accesible a estudiantes de diversas características socio-demográficas, mejorando la redistribución social y regional de estas oportunidades.

Una relevante implicación curricular de estas nuevas tecnologías es la *modularización* de las unidades de aprendizaje, que genera mayor flexibilidad en su oferta y en las posibilidades de aprendizaje por parte de los agentes educativos. A través de las TICs, en los estudiantes recae la autonomía y responsabilidad de los resultados o logros educativos. También se verifican cambios significativos en el rol del docente, fortaleciéndose más en la conceptualización, diseño y evaluación de las unidades de aprendizaje, o módulos, en funciones de tutoría y seguimiento a los estudiantes.

1.2.3.4. La implicancia de la flexibilidad curricular

En muchas sociedades a nivel mundial, en los últimos años, en cuanto a la flexibilidad en la experiencia educativa, se verifica un crecimiento en la valoración a la subjetividad, las opciones personales, la posibilidad de cambiar de área de estudio, en lugar de la homogenización, estandarización y rigidez,

¹⁷ Salmi, 2001.

características de programas curriculares fuertemente estructurados e inflexibles, en los que el estudiante es sometido a experiencias educativas, evaluaciones y expectativas de logro homogéneas, sin atención a sus intereses, capacidades y formas o estilos de aprendizaje.

Estas nuevas necesidades y expectativas de los estudiantes son un factor decisivo en su participación en ciclos formativos de educación superior. Estos nuevos contextos de flexibilidad curricular abarcan las posibilidades de conformación de programas, guías de estudio personalizados, a medida de los intereses individuales, diversificación institucional y de oferta de programas de estudio, y utilización creativa de potencialidades de aprendizaje generadas por las nuevas tecnologías de información y comunicación.

1.2.4. Implicancias de la innovación curricular en la formación postgradual

1.2.4.1. Priorización del aprendizaje activo y autónomo

Los diseños curriculares pretenden no sólo lograr el aprendizaje o desarrollo de determinados conocimientos y destrezas considerados básicos o esenciales en un área del conocimiento, sino además propiciar las condiciones y estímulos para el aprendizaje divergente, autodirigido, automotivado, por parte del estudiante, aun en áreas no previstas en el diseño curricular.

Gómez y Celis: destacan que la concentración principal en un diseño curricular es el fortalecimiento de capacidades e intereses del estudiante, como preparación ó aprestamiento para un futuro ocupacional incierto, imprevisible, cambiante, en el cual la capacidad de aprendizaje y recalificación continuos, es más significativa que la acumulación de información y conocimientos especializados, muchos de los cuales sufren una rápida obsolescencia y son de escasa relevancia. En dicho diseño, se privilegia el desarrollo de

potencialidades cognitivas del individuo en lugar de su sometimiento a estructuras curriculares rígidas y homogeneizantes.

La enseñanza debe estar acompañada de prácticas de evaluación claramente definidas. Reflexionar sobre las formas de evaluación es reconocer que el desarrollo del aprendizaje activo es gradual y, por tanto, los estudiantes deben recibir elementos para que dicho aprendizaje activo sea interiorizado y puesto en práctica, a partir del reconocimiento de sus debilidades y fortalezas en el proceso de formación postgradual.

La concepción del término 'enseñanza', en muchas oportunidades avoca a prácticas educativas centradas en el que enseña (docente), en sus saberes y autoridad, es decir, en relaciones verticales y subordinadas del que enseña al que recibe la enseñanza (alumno), verificándose escasa autonomía de éste y la primacía del 'conocimiento' o contenidos que se pretende enseñar. Sin embargo, en el contexto del aprendizaje activo, la enseñanza se convierte en un medio que estimula y dirige al estudiante a encontrarse y construir conocimiento relevante a sus intereses y expectativas de formación.

1.2.4.2. Formación en ciclos cortos

Las innovaciones curriculares en postgrado precisan organizar la oferta de formación en ciclos cortos y sistematizados, considerando dos aspectos relevantes:

- ? La necesidad social de continua expansión de oportunidades educativas a diversos sectores socio-económicos, procurando la congruencia con expectativas e intereses educativos y ocupacionales.

- ? Mayor flexibilidad, adaptabilidad y pertinencia en las ofertas de formación, para el contexto de una realidad ocupacional caracterizada

por cambios rápidos y continuos en requerimientos de calificación y en oportunidades laborales, tomando en cuenta que la inserción laboral implica considerar situaciones de imprevisibilidad, indeterminación, adaptabilidad, capacidad de aprendizaje, y formación continua.

En la educación superior en general, el “ciclo corto” se refiere a la necesidad de inserción de egresados al mundo laboral, y larga porque todo egresado precisa continua cualificación para mantenerse dentro de una estructura laboral y de producción de conocimiento cada vez más cambiante. Los pregrados difícilmente serán el último elemento en la educación universitaria del estudiante. Por tanto, es importante hacer una reestructuración y transformación en los períodos, formas y contenidos de programas curriculares para facilitar a los egresados la inserción en el mercado laboral y/o acceso a otros niveles de formación.

Los modelos de educación por ciclos cortos y acumulativos pueden contribuir a que un estudiante se vincule al mercado laboral y continúe en su aprendizaje permanente y el desarrollo de unas competencias, habilidades, destrezas.

Un modelo de educación por ciclos se compone de tres ciclos. Un *primer ciclo* que pretende desarrollar en el estudiante algunas competencias generales¹⁸. Comprende grandes áreas del conocimiento, asegura la interacción e intercambio a un área de conocimiento afín, considerando niveles complejos del conocimiento o la inserción en el mundo del trabajo.

Uno *intermedio* diseñado para los estudiantes que no están interesados en ser investigadores o no tienen la facilidad cognitiva de ingresar a niveles más complejos de conocimiento, cuyo propósito es la calificación para ocupaciones de nivel intermedio. Uno *segundo* caracterizado por mayor especialización profesional y formación para la investigación al estudiante.

¹⁸ Lorenzatti, 2007.

Dicha educación por ciclos tiene un diseño curricular que permite al estudiante formarse en unas competencias generales, algunas específicas y la interrelación disciplinaria. Un currículo modular sería el más adecuado, pues, el estudiante puede combinar diversos esquemas de educación y trabajo, y de grados de presencialidad o educación a distancia. Cada uno de estos ciclos debe caracterizarse por la flexibilidad como principio curricular y académico de concepción y organización. La cual a su vez, se caracteriza por la posibilidad de responder creativa y rápidamente a necesidades de los agentes educativos. De este modo, las unidades académicas posibiliten la apertura de nuevos temas, en base al estímulo de la construcción de espacios donde involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje, tengan la libertad de asociarse para estudiar un tema de interés común.¹⁹

1.2.4.3. Bases del perfil curricular de la propuesta

Es posible afirmar que en los sistemas de postgrado de varios países, se verifican parámetros como los de necesidades y de calidad. En cada país se implementan procesos de aseguramiento de la interrelación docente, investigación científica y profesionales, con la producción intelectual.

Añorga²⁰ destaca también el análisis didáctico de las propuestas como alternativas de calidad, en respuesta a necesidades sociales. A continuación se menciona dicho análisis:

- ? Elaboración de los objetivos didácticos a alcanzar a partir de la necesidad o problema.
- ? Determinación de contenidos (conocimientos y habilidades) que se requieren para cumplir el objetivo.

¹⁹ Gómez y Celis, 2004.

²⁰ Añorga, 1993.

- ? Discusión y decisión de la forma de enseñanza que debe dar respuesta, es decir si debe organizarse como respuesta un plan de auto preparación, un Curso, un Entrenamiento, un Diplomado, una Especialidad o una Maestría.
- ? Decisión del profesor o profesores y tutores que tendrán a cargo la dirección de la actividad.
- ? Métodos y medios de enseñanza que se utilizarán.
- ? Sistema de evaluación que se aplicará.
- ? Bibliografía actualizada; su localización y posible reproducción.
- ? Fecha y lugar de ejecución.

En la comprensión del currículo, se considera en el presente trabajo, que cada tema, cada contenido, cada concepto debe asumirse dinámicamente como actividad, proceso e interrogante; no como resultado. En consecuencia la orientación del currículo es llegar a ser constitutivo del mismo conocimiento científico. Este enfoque del currículo permite beneficios como los siguientes²¹:

- ? Superar el enfoque conductista de la enseñanza como simple logro de objetivos específicos y adquisición de destrezas para aproximarse a una mayor meta como el de la formación del individuo, aplicando la reconstrucción reflexiva de procesos y criterios constitutivos de ciencia y arte; de modo que los criterios y la formación del pensamiento propio y autónomo no sean aspectos indiferentes.
- ? Superar el aislamiento lógico – positivista de los resultados de las ciencias, al asumir el enfoque epistemológico del “descubrimiento” como una tarea rigurosa y constitutiva de la construcción científica misma; se hace así posible, una pedagogía constructivista y un currículo centrado no sólo en los procesos subjetivos individuales del aprendiz, sino un currículo que al objetivar los procesos de producción científica, construye y facilita

²¹ CEPI, 2007.

modelos de procesamiento y reflexión para la apropiación creadora y auto
- desarrollo de alumnos y docentes.

La propuesta que se presenta para el diseño curricular del Programa de Maestría en Control Financiero, se fundamenta en la flexibilidad, pertinencia y amplitud de criterio, en el área específica de las finanzas, para constituir una mejor alternativa de desarrollo de capacidades y habilidades, en profesionales del área financiera, como una experiencia excepcional de entender racionalmente su propia experiencia vivencial y de fundar racionalmente su comprensión de los fenómenos naturales y sociales en la ciencia objeto de instrucción.

I.III. MARCO CONTEXTUAL

1.3.1. América Latina y la formación de postgrado

En los países de América Latina, los postgrados surgieron a partir de la segunda mitad del siglo pasado, por factores como la interacción de sistemas nacionales con los de otros países con mayor desarrollo, visitas y estancias de profesores extranjeros, becas en el exterior, contacto más cercano con la literatura científica internacional y los mayores requerimientos de créditos académicos y profesionales.

Víctor Cruz Cardona, destaca en sus investigaciones sobre el postgrado latinoamericano, como resultado de una revisión de más de dos mil programas de postgrado no doctorales, incluidos en la oferta académica de casi un centenar de universidades latinoamericanas, al menos en lo que se expresa en documentos, que en su gran mayoría:

- ? Asumen un nivel de acceso a los programas, relativamente alto, en términos de competencias profesionales.

- ? Ofrecen entrenamiento básico en investigación, intentando integrar el avance del conocimiento con la posibilidad de ofrecer alguna solución a los problemas de orden social y económico del entorno.
- ? Ofrecen entrenamiento para el ejercicio especializado de una profesión.
- ? Fomentan el trabajo interdisciplinario para la resolución de problemas complejos.
- ? Ofrecen oportunidades de actualización permanente.
- ? Tienden a asumir una secuencia en la oferta y en la programación (i.e., un nivel de postgrado como prerrequisito de otro: una *especialización* como primer paso para aspirar a admisión a una *maestría*; una *maestría* para llegar al *doctorado*).
- ? Suelen exigir hasta un año de estudio para optar al título de *especialista* y dos años para la *maestría*.
- ? Utilizan diversas modalidades en su oferta, según la disciplina dentro de la cual se ofrecen los programas: presenciales, semipresenciales y más recientemente, a distancia o en formato virtual, utilizando tecnologías de información.
- ? Tienden a favorecer metodologías centradas en el profesor más que en el alumno.
- ? Suelen requerir una tesis como requisito para optar al título.

Cruz considera que, a la interrogante de si tales grandes aspiraciones se están cumpliendo dada la proliferación de cursos de postgrado en la región, quizás no sea fácil de responder. Por un lado van las buenas intenciones de los responsables de definir políticas de desarrollo del postgrado y por otro, va la realidad que deben enfrentar cotidianamente todas las universidades: postgrados que surgen gracias a la iniciativa de uno o varios académicos formados, por lo general, en otros países, y aunque en muchos casos de innegable importancia desde el punto de vista académico y científico, a menudo desconectados de la realidad social y económica del entorno; postgrados, como

maestrías, en ocasiones pertinentes desde el punto de vista socioeconómico y curricular, académico y científico pero cortos en alcance, proyección e impacto (en ocasiones tan buenos que bien pudieran convertirse en doctorados); postgrados que insisten en mantener una base sólida de investigación no solo como soporte del programa sino como objetivo y exigencia de titulación pero irrelevantes como preparación para el ejercicio profesional especializado; postgrados que deben ser consistentes con las demandas del mercado laboral y alejarse, por así decirlo, del ideal de preparar para la investigación y para el avance del conocimiento; postgrados que, por la misma naturaleza de sus usuarios, no pueden responder rápida y eficientemente a los cambios generados por el entorno social y económico o por el desarrollo tecnológico.

En los años noventa se inició un Foro promovido por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá) y por la Universidad Nacional de Colombia en el que se compartieron reflexiones para la formulación de políticas de desarrollo de la formación postgradual en América Latina.²² Cruz considera que conclusiones como las siguientes, continúan teniendo vigencia:

- ? Los modelos de educación superior no son transplantables como tampoco son los modelos de programas de formación avanzada.
- ? Si América Latina quiere establecer vínculos duraderos con la academia mundial, los programas de formación avanzada que se ofrezcan en sus universidades, particularmente los doctorados, no pueden ser de nivel inferior a los de los países más desarrollados. No es posible imaginar programas de postgrado y doctorado cuyos títulos no sean equivalentes a los del llamado “primer mundo” y menos bajo la excusa de que las “condiciones del entorno” son diferentes, sean éstas situaciones más deprimidas, menos conectadas con la comunidad científica.

²² Cárdenas, 1991.

- ? Los postgraduados que se formen en dichas “condiciones de entorno”, deben convertirse en líderes de equipos o núcleos de investigación.
- ? Para garantizar el fortalecimiento y consolidación de la formación postgradual, es imprescindible la evaluación periódica por pares académicos externos, nacionales e internacionales y el respaldo académico, para la docencia y para la investigación.

1.3.2. Formación postgradual nacional

A nivel nacional, las Universidades públicas y privadas, imparten programas de formación postgradual en diversas áreas del conocimiento, entre ellas el área de las finanzas y el de la contaduría. Se ha fortalecido la acción conjunta con diversas organizaciones, como fundaciones, asociaciones civiles no lucrativas, empresas, y organismos no gubernamentales.

La masificación y dinamicidad de la información y el conocimiento, reflejado en el uso de las nuevas tecnologías, como la red Internet, ha generado también un replanteo de las maneras de impartir y valorar una formación postgradual, tanto a nivel local, como nacional y su comparación internacional.

En el país, únicamente pueden llevar a cabo cursos y programas de postgrado y en forma directa, universidades debidamente autorizadas, clasificadas en: Universidades Autónomas o Públicas, Universidades Privadas y la Universidad Supranacional.

El CEUB como organismo central del Sistema de la Universidad Boliviana y que representa al conjunto de las mismas en el ámbito de la educación superior, cuenta con las siguientes universidades como miembros, las cuales tienen capacidad legal de llevar a cabo cursos y programas de postgrado:

- ? Mayor de San Francisco Xavier, sede en Sucre.
- ? Mayor de San Andrés, sede en La Paz.
- ? Mayor de San Simón, sede en Cochabamba.
- ? Gabriel Rene Moreno, sede en Santa Cruz.
- ? Autónoma Tomás Frías, sede en Potosí.
- ? Técnica de Oruro, sede en Oruro.
- ? Autónoma Juan Misael Saracho, sede en Tarija.
- ? Técnica del Beni, sede en Trinidad.
- ? Nacional de Siglo XX, sede en Llallagua.
- ? Autónoma de Pando, sede en Cobija.
- ? Escuela Militar de Ingeniería (Universidad pública no autónoma), sede en La Paz.
- ? Católica Boliviana, sede en La Paz (Universidad privada no autónoma).
- ? Pública del Alto, sede en El Alto.

En el ámbito de las Universidades Privadas, únicamente tienen autorización legal para impartir cursos y programas de postgrado, aquellas que estén categorizadas como plenas o las constituidas exclusivamente como de postgrado, según normatividad del Ministerio de Educación y Culturas:

- ? Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia, sede en La Paz, categoría de postgrado, año 2002.
- ? Universidad Privada Franz Tamayo, sede en La Paz, Plena, año 2001.
- ? Universidad de la Cordillera, sede La Paz, categoría de postgrado, 1997.
- ? Universidad Nuestra Señora de La Paz, sede La Paz, Plena, 2002.
- ? Universidad de Aquino – Bolivia, La Paz, Plena, 2001.
- ? Universidad Loyola, La Paz, Plena, 2001.
- ? Universidad Evangélica Boliviana, Santa Cruz, Plena, 2002.
- ? Universidad Privada de Santa Cruz de L Sierra, Santa Cruz, Plena, 2001.
- ? Universidad Cristiana de Bolivia, Santa Cruz, Plena, 2002.
- ? Universidad NUR, Santa Cruz, Plena, 2001.

- ? Universidad Técnica Privada de Santa Cruz, Santa Cruz, Plena, 2001.
- ? Universidad Adventista de Bolivia, Cochabamba, Plena, 2002.
- ? Universidad Técnica Privada COSMOS, Cochabamba, Plena, 2002.
- ? Universidad Privada del Valle, Cochabamba, Plena, 2001.
- ? Universidad Privada Boliviana, Cochabamba, Plena, 2001.
- ? Universidad Boliviana de Informática, Sucre, Plena, 2002.

La categoría de Universidad internacional o supranacional, no está reconocida expresamente en la normativa nacional de educación superior, sin embargo el funcionamiento de la “Universidad Andina Simón Bolívar” con sede principal en la ciudad de Sucre, está normado por la suscripción de convenios internacionales de la Comunidad Andina de Naciones, de la que forma parte Bolivia.

La Universidad Andina Simón Bolívar, fundada en diciembre de 1985 mediante la Decisión 132/V del Parlamento Andino, se rige por su propio Estatuto Orgánico, aprobado el año 1997, imparte exclusivamente cursos de postgrado en países de la Comunidad Andina de Naciones.

En cuanto a la relación pregrado y postgrado, las Universidades que imparten postgrado, no necesariamente están relacionadas en forma directa con el pregrado, tal es el caso de la Universidad Andina Simón Bolívar y las privadas de postgrado.

A objeto de lograr una apreciación respecto a la magnitud de postgraduantes en el país, y su relación con otros países de Latinoamérica, se expone a continuación el Cuadro N° 4, extractado de la versión electrónica del Libro “Gestión de la Calidad del Postgrado en Ibero América. Experiencias Nacionales”, publicado por la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Postgrado (AUIP):

CUADRO Nº 4
Cursantes de Estudios de Postgrado con opción a títulos académicos
y otras variables relevantes de países de
Latinoamérica (*)

Países	Población (en miles)	IDH	Instituciones Postgrado	Estudiantes Ed.Superior	Cursantes postgrado	Cursantes postgrado por 10,000 H.
Argentina	37,032	3	65	1,033,933	31,200	10,6
Bolivia	8,329	1	16	172,244	2,800	3.4
Brasil	170,115	3	130	1,835,541	126,400	7.4
Chile	15,211	3	35	249,308	14,800	9.7
Colombia	42,231	3	72	563,293	34,600	8.2
Ecuador	12,646	2	18	278,212	4,700	3.7
Paraguay	5,496	2	4	48,859	580	1.1
Perú	25,666	2	27	595,615	16,500	6.4
Uruguay	3,337	3	3	53,392	1,900	5.7
Venezuela	24,170	3	40	610,000	46,800	19.0

Fuente: Diagnóstico y perspectiva de los estudios de postgrado en Bolivia, IESALC – Zully Moreno, 2004.

(*) Asociación Universitaria Iberoamericanas de Postgrado (AUIP), 2002.

Del cuadro precedente, es posible inferir que en Bolivia, el número de cursantes de postgrado por cada 10.000 habitantes, se encuentra por debajo del término promedio latinoamericano, que es aproximadamente de 8 alumnos por cada diez mil.

1.3.3. Normativa nacional de la educación postgraduada y el postgrado en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca

La Constitución Política del Estado Boliviano, reconoce a universidades públicas y privadas, determinando que ambas se sujeten a diferente normatividad y regulación, de igual forma, los estudios de postgrado en ellas impartidas.

1.3.3.1. Normativa y características de la Universidad Boliviana y el postgrado

El ejercicio de la autonomía universitaria, permite a las universidades del país, proveerse de un marco jurídico propio, expresado en: Estatutos, Órganos Ejecutivos y de Coordinación, Planes y Reglamentos propios a cada Universidad.

El Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, aprobado por la Resolución 01/99 del IX Congreso Nacional de Universidades de 1999 y modificado por Resolución N° 04/2003, reconoce a cada una de las Universidades Públicas la facultad de “elaboración y aprobación de sus estatutos,... en función de los principios, fines y objetivos de la Universidad Boliviana a la cabeza del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana”.

El Estatuto Orgánico establece órganos específicos y normas para los estudios de postgrado, señalados en los siguientes artículos:

Artículo 30.- El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana estará constituido por un Secretario Ejecutivo Nacional, un Secretario Nacional de Planificación Académica, un Secretario Nacional de Investigación, ciencia y Tecnología, un Secretario Nacional de Postgrado, un Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación, y un Secretario Nacional de Gestión y Relaciones Internacionales.

Artículo 32.- Son Órganos Nacionales de Asesoramiento:

- ? La Reunión Académica Nacional de Universidades (RAN).
- ? Las Reuniones Sectoriales.
- ? La Reunión Nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología (RENACIT).
- ? La Reunión Nacional de Postgrado (RENAP).

- ? La Comisión Nacional de Planificación, Gestión y Presupuesto Universitario (CONAPU).
- ? La Reunión Nacional de Gestión y Relaciones Internacionales (RENAGERIN).

Artículo 47.- La Reunión Nacional de Postgrado es la máxima instancia de definición de políticas de postgrado del Sistema Universitario (RENAP)

Artículo 32.- Son atribuciones de la Reunión Nacional de Postgrado:

- a)** Formular políticas, estrategias y planes.
- b)** Promover las relaciones Nacionales e Internacionales del Sistema Nacional de Estudios de postgrado (SINEP).
- c)** Coordinar las actividades que adopten las unidades de Postgrado del sistema.
- d)** Organizar eventos para fortalecer el Sistema.

Artículo 59.- La Universidad Pública Boliviana es una Institución de educación superior que desarrolla procesos académicos en los niveles de grado o tercer nivel y postgrado o cuarto nivel.

Artículo 62.- Las Universidades del Sistema, de acuerdo a su estructura institucional y educativa, con sujeción de los reglamentos correspondientes, otorgan los siguientes grados académicos:

- a)** Técnico Universitario Medio.
- b)** Técnico Universitario Superior.
- c)** Bachiller Universitario en Ciencias o Artes.
- d)** Licenciado.
- e)** Diplomado.
- f)** Especialidad.
- g)** Maestría.
- h)** Doctorado.

La Visión del Postgrado, proviene de la visión del Sistema de la Universidad Boliviana, considerando los siguientes aspectos:

- ? Cuenta con un Sistema consolidado y estructurado de Postgrado.
- ? Tiene un Plan de Desarrollo de Postgrado que genera impacto en el perfeccionamiento Científico, Cultural, Institucional, Regional y Nacional.
- ? Tienen excelencia y pertinencia en los cursos y programas del Postgrado.
- ? Cuenta con Programas de Postgrado evaluados y acreditados.
- ? Cuenta con el número adecuado de profesionales que imparten cursos de Postgrado y con la infraestructura adecuada.
- ? Garantiza el mejoramiento permanente de los Recursos Humanos del Sistema.

La visión se sustenta en las siguientes dimensiones: Autonomía, Pertinencia, Excelencia, Liderazgo, Educación Virtual y Enfoque de Sistemas.

La **Misión del Postgrado**, consiste en “buscar la excelencia en la formación académica de manera permanente, dirigiendo críticamente el conocimiento y orientando la investigación, interacción y uso de la tecnología para el desarrollo económico, político y social a nivel local, regional y nacional”.

El Reglamento General de Estudios de Postgrado, aprobado por Resolución N° 05/2000 de la I RENAP el 28 de julio del 2000 y ratificado en el X Congreso Nacional de Universidades con Resolución N° 24/2003, en el Capítulo I señala:

Artículo 1.- ALCANCE.- El presente Reglamento se aplica en todas las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, su estructura constituye el marco legal dentro del cual deben elaborarse los

reglamentos específicos de los Programas de Postgrado de la Universidad Boliviana”.

Artículo 2.- DEFINICIÓN.- Son estudios de Postgrado, aquellos que se realizan después de la obtención del Grado de Licenciado, otorgado por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana o grado suficiente expedido por una universidad extranjera, acreditada por su gobierno. El Postgrado, está orientado a profundizar y complementar estudios, a perfeccionar destrezas profesionales, a adquirir habilidades para la investigación y a generar conocimientos científicos en correspondencia con los problemas de interés local y nacional, y a las posiciones de cambio conforme al avance de la ciencia y la tecnología.

1.3.3.2. Normativa y características del Centro de Estudios de Postgrado e Investigación de la Universidad de San Francisco Xavier

La Universidad de San Francisco Xavier, a lo largo de su trayectoria, ha buscado generar transformaciones sociales, dicha búsqueda tiene como objetivo aportar al desarrollo pleno del país.

Su Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI), surge como una respuesta a dicho desafío. A través de su Reglamento, norma un conjunto de actividades para fortalecer, consolidar y actuar con pertinencia y calidad académica, procesos de investigación, transformación tecnológica, y de avance académico.

Al interior de la Universidad se verifica una desconcentración del postgrado, así como clarificación de roles de los diversos actores universitarios, la articulación formativa del pregrado con el postgrado, funcionamiento del sistema de Investigación Universitaria, el establecimiento de mecanismos y la

normativización de gran parte de los procesos fundamentales de la formación del cuarto nivel.

El Reglamento del CEPI establece en su Capítulo I su finalidad, objetivo, propósito, visión y misión en cuanto al postgrado:

El *Fin* de la educación de postgrado es ofrecer a profesionales oportunidades y alternativas para superarse permanentemente, en relación con las exigencias de la sociedad nacional y de los escenarios mundiales. Promoviendo mediante la investigación, procesos de construcción de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

El *Objetivo*, es el de crear una base científico investigativa, fortalecida dentro de San Francisco Xavier, que permita continuar con la formación de Recursos Humanos cualificados para proponer y desarrollar alternativas que transformen la realidad del país.

El *Propósito* de postgrado está dirigido a complementar la formación de pregrado, para ello se profundiza y complementan los conocimientos adquiridos por los profesionales, se fortalecen las habilidades y se desarrolla la investigación, generando conocimientos científicos, en correspondencia con los avances de la ciencia y tecnología, comprometidos con la problemática departamental y nacional.

Su *Visión* es: El CEPI es una institución reconocida y de alto prestigio en la formación postgradual del Sistema Universitario Nacional, con Programas de calidad, excelencia y pertinencia social, con alto impacto en el desarrollo económico y social local, nacional e internacional

Su *Misión* es: Formar profesionales de calidad en diversos niveles de la educación postgraduada, recreando la actividad académica, investigación,

transferencia tecnológica y el saber en procesos activos de interacción social contribuyendo así al desarrollo económico, productivo y social a nivel local, nacional e internacional.

Del mencionado Reglamento, se destaca sus componentes estructurales:

Política Nacional de Postgrado: Concebido como la estrategia gubernamental, en el marco referencial básico de disposiciones constitucionales y legales del país, planes nacionales e instituciones de desarrollo y otros de la educación avanzada.

Estructura Académica. Norma los objetivos específicos, grados o nivel de estudio, formas pedagógicas, creación intelectual y el proceso de enseñanza — aprendizaje.

Estructura Organizacional. El CEPI de la Universidad de San Francisco Xavier, tiene su estructura organizacional de la siguiente manera: Rectorado, Vicerrectorado, Comisión de Postgrado, Dirección Ejecutiva, Área Coordinación Académica, Área de administración y finanzas, Área de Investigación, Subsedes Departamentales CEPI, Asesoría Jurídica, Planificación y Evaluación, Responsables de programas.

La Comisión de Postgrado, constituye la instancia colegiada de mayor responsabilidad de postgrado, debiendo controlar la eficiencia y eficacia; y el grado de cumplimiento de las políticas y estrategias de la institución; sus funciones son las siguientes:

- Definir políticas de postgrado.
- Proponer la aprobación y modificar el Reglamento de Postgrado e Investigación.

- Aprobar planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo diseñados para el Centro de Postgrado e Investigación.
- Aprobar becas, pasantías y estímulos docentes y estudiantiles de los cursos de postgrado y de investigación.
- Elevar informes periódicos al Consejo Universitario, sobre las actividades del Centro.

1.3.3.3. Programas de postgrado en Unidades Académicas Facultativas

Al interior de las Unidades Académicas Facultativas se organizan Consejos Facultativos de Postgrado, quienes realizan la elaboración y presentación interna de propuestas de Programas de Postgrado. Luego de su análisis, se selecciona y prioriza en virtud a un estudio de demanda y criterios de pertinencia y calidad.

Priorización que posteriormente es comunicada al Centro de Estudios de Postgrado e Investigación, para que el Comité Académico: conformado por las Unidades de: Coordinación Académica, Planificación, Investigación y Administración del CEPI, evalúen el cumplimiento de estructura y requisitos mínimos; de igual forma con el Comité de Expertos para su evaluación académica en general y específica curricular.

Aprobado el Programa en ambas instancias, es enviado en Resumen Ejecutivo del Programa completo a la Comisión de Postgrado de la Universidad para su aprobación final. La Comisión de Postgrado de la Universidad, realiza la aprobación de los Programas Propuestos a través de Resolución, la misma que es enviada al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) para inscripción y reconocimiento de los Programas a nivel nacional.

Es responsabilidad del CEPI, a través de las instancias correspondientes, el seguimiento y control de calidad de todo el proceso académico e investigativo desarrollado en los términos del programa aprobado.

La ejecución de la actividad académica es desarrollada por la Unidad Académica, debiendo contar para el efecto con las condiciones adecuadas de infraestructura, equipamiento, material, medios didácticos y apoyo administrativo, acordes al nivel del Postgrado, aspectos que son avalados oficialmente por el CEPI.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

2.1. EL POSTGRADO A NIVEL NACIONAL

2.1.1. La formación postgradual y sus oportunidades

Las reformas estructurales en el país, como la del libre mercado, la existencia de normativa legal y la demanda de mercado; posibilitan un incremento en la oferta de postgrado y un crecimiento acelerado del número de alumnos postgraduantes.

En el ámbito nacional y local, los programas de postgrado, constituyen una fuente de recursos económicos para las Universidades públicas como privadas, por tanto se motiva a incrementar la oferta de cursos y programas.

2.1.2. Amenazas hacia la formación postgradual

La tendencia de incremento de la oferta de formación postgradual, podría generar en el largo plazo, una depreciación de títulos de postgrado, situación que apremia la necesidad de aplicar procesos de evaluación y acreditación, continuamente mejorados.

2.1.3. Debilidades en el ámbito del postgrado

La información oficial y disponible a consulta pública, respecto a las actividades de postgrado, no discrimina los programas por especialidad, maestría y doctorado, la iniciación de los períodos lectivos no son coincidentes, se verifica también dispersión del tiempo de duración de un programa con referencia a otro, así como de las áreas del conocimiento.

2.1.4. Fortalezas de la formación de postgrado

Es probable que una mayor contribución del postgrado nacional al pregrado, sea claramente la formación de docentes universitarios. Son varias las universidades que imparten programas de Educación Superior, sean de actualización, diplomado, maestría o doctorado.

Los procesos de investigación científica en el país y su relación con las Universidades, comienzan a ser centros de interés para la sociedad en general, principalmente por la presencia de investigadores formados en el postgrado.

2.2. EL POSTGRADO NACIONAL EN EL ÁREA FINANCIERA Y DE CONTADURÍA

En Bolivia, tanto las Universidades públicas como privadas, imparten formación postgradual en el área de las finanzas. Sus modalidades dentro el régimen académico, adquieren las formas de cursos de formación continua, diplomados, especializaciones, maestrías, y doctorados en el área.

La mayoría de las Universidades difunden a través de sus portales electrónicos, información variada respecto a sus ofertas de postgrado: programas, contenidos, modalidades, innovaciones, acreditaciones, así como la aplicación de tecnologías de la información y comunicación. En el Cuadro N° 5 siguiente, se resume datos sobre la oferta académica en la gestión 2007.

CUADRO Nº 5
Resumen oferta académica de postgrado nacional
en el área de finanzas – 2007

UNIVERSIDAD	PROGRAMA
Privada Boliviana	Maestría en Administración y Dirección de Empresas – MADE
Sede: La Paz-Cochabamba-Santa Cruz-Tarija. Convenios: INCAE (Costa Rica), Universidad de Sevilla (España), Universidad de Los Andes (Colombia), Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, ITESM de Monterrey, Florida International University.	
Autónoma Gabriel René Moreno	Maestría en Finanzas Corporativas
Sede: Santa Cruz de la Sierra. Convenios: Universidad de Barcelona-España, Western Illinois University EE.UU., Universidad Nacional de La Plata-Argentina y la CUJAE de la Habana Cuba.	
San Francisco Xavier de Chuquisaca.	Maestría en Finanzas y Banca.
Sede: Sucre. Convenios: Universidad Andina Simón Bolívar.	
Autónoma Juan Misael Saracho.	Doctorado en Ciencias de la Empresa.
Sede: Tarija. Convenios: Universidad de Murcia.	
Escuela Militar de Ingeniería (EMI)	Maestría en Administración y Dirección de Empresas.
Sede: La Paz. Convenios: Sin especificación.	
Universidad Católica Boliviana.	Maestría en Finanzas Empresariales.
Sede: La Paz. Convenios: Harvard University (USA).	
San Andrés (UMSA)	Maestría en auditoría y control financiero.
Sede: La Paz. Convenios: Colegio de Auditores de La Paz y Centro Internacional de Apoyo a las Innovaciones Financieras.	
Universidad Privada del Valle.	Maestría en marketing y finanzas
Sedes: Cochabamba y La Paz. Convenios: Universidad Carlos III de Madrid (España) y Universidad Nacional de la Plata (Argentina).	
Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra.	Maestría en Ingeniería Financiera (MIF). Master Financial Professional (MFP).
Sede: Santa Cruz de la Sierra. Convenios: American Academy of Financial Management (AAFM).	

Fuente: Elaboración propia, 2007.

El cuadro anterior, considera principalmente los programas de maestría impartidos y cuyos contenidos se relacionan con las ciencias de la Contaduría, con el fin de lograr un parámetro de análisis.

Las Universidades en sus ofertas de postgrado en el área de finanzas, destacan y difunden la formación y experiencia profesional de sus docentes. De esa difusión, se destaca que la integración de docentes del exterior, aún es manifiesta, lo que muestra la cantidad insuficiente de docentes nacionales especializados.

En la ciudad de Sucre, los procesos de formación postgradual son implementados por: la Universidad Boliviana de Informática, Universidad Privada del Valle y la Universidad de San Francisco Xavier (USFX). Un posicionamiento observable, entre otros aspectos, por su magnitud organizacional y la cantidad de maestrantes, corresponde a la USFX.

La Universidad de San Francisco Xavier y su Centro de Postgrado e Investigación (CEPI), hace algunos años atrás, ha implementado procesos de interacción de la enseñanza y aprendizaje en el ámbito postgradual, aplicando tecnologías de información y comunicación, a través de su plataforma virtual. A nivel nacional se observa que, principalmente el uso de plataformas virtuales se da en las universidades privadas como en el de la Universidad Virtual de Santa Cruz de la Sierra.

En la Facultad de Contaduría Pública de la USFX, y en la gestión 2007, se ejecuta un programa de maestría en 'Auditoría y Control de Gestión' a cargo de la Carrera de Contaduría Pública; y se oferta la maestría en 'Finanzas y Banca', coordinada por la Carrera de Administración Financiera de dicha facultad y la Universidad Andina Simón Bolívar.

Es necesario considerar en el análisis, la existencia de diversidad de información respecto a las actividades de postgrado a nivel nacional y local, como los distintos períodos de cada programa, modalidades y requisitos de ingreso y titulación, desarrollo de actividades académicas, su evaluación y cuantificación, de igual forma los grados de oficialidad y formalidad de datos e información.

2.2.1. Debilidades del postgrado en Contaduría

Es apreciable la reducida magnitud e impacto de los niveles de asociatividad académica a nivel regional y mundial con organizaciones especializadas en contaduría y la formación postgradual. Esta situación se aprecia por la prácticamente inexistente mención de las alianzas organizativas específicas (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 3, y ANEXO 4 Entrevista – Tabulación de Datos, pregunta número 2).

Entre otros factores, la reducida participación de profesionales docentes en el proceso de investigación y aplicación de los avances en la especialidad, para el diseño y ejecución de propuestas de formación postgradual, determinan la existencia de rezagos en el desarrollo formativo respecto a la dinamicidad de la ciencia (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 4).

El reconocimiento de los méritos científicos, como resultado del desempeño y contribución principalmente de docentes universitarios e investigadores, aún se caracteriza por su frágil significatividad desde el punto de vista de los propios docentes, estudiantes e investigadores (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 6).

2.2.2. Influencias amenazantes hacia el postgrado en Contaduría

Las necesidades de recursos económicos tanto en universidades públicas como privadas, podrían constituir factores exclusivos y determinantes para la implementación de programas de postgrado como en el área de las finanzas. En cierto sentido, el fuerte porcentaje de interés de los postulantes a un postgrado, atribuido sólo a la obtención del título de postgrado, promueve una tendencia organizacional a ese interés (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 3).

En los maestrantes, las necesidades de lograr una fuente laboral estable, han constituido con cierto grado de influencia, motivo exclusivo y suficiente para obtener un título de postgrado; reorientando su percepción no hacia la formación, sino como un requisito documental adicional. En consecuencia, las tendencias crecientes podrían determinar grados implícitos de subordinación de los objetivos de dar respuesta al encargo social atribuido a toda universidad (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 3).

La apertura y extensión continua, de las interrelaciones socioeconómicas entre países y regiones, también ha influido en los programas postgraduales de universidades públicas y privadas, así como en los procesos de asimilación de conocimientos y prácticas distintas y en ocasiones no apropiadamente aplicadas según el contexto y los fines de la universidad ejecutora (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 6).

2.2.3. Procesos de fortalecimiento del postgrado en Contaduría

Las diversas Facultades de Contaduría de las Universidades bolivianas, han reconocido la importancia del aprendizaje de las experiencias en la evolución de la ciencia de la contaduría, tanto a nivel de cada país, región como a nivel mundial (ANEXO 3 Cuestionario – Tabulación de Datos, pregunta número 5).

La desconcentración de políticas planificativas y de operación postgradual, y hacia cada unidad facultativa en la USFX, constituyen una fuente motivadora para la generación, implementación y evaluación de propuestas de capacitación y formación según las especialidades y su contexto propio (ANEXO 4 Entrevista – Tabulación de Datos, pregunta número 2).

2.2.4. Prácticas y experiencias como oportunidades

La difusión del uso de tecnologías de información y la comunicación, facilita la comprensión y obtención de mejores grados de aprovechamiento de las nociones, percepciones y prácticas asimiladas de la especialidad, en diversas regiones y sociedades del mundo (ANEXO 4 Entrevista – Tabulación de Datos, pregunta número 2).

Las experiencias de organizaciones internacionales de la especialidad, como la AAFM ²³, constituyen fuente a la cual las universidades y organizaciones profesionales, pueden recurrir para cualificar procesos de enseñanza aprendizaje, particularmente en el nivel de postgrado (ANEXO 4 Entrevista – Tabulación de Datos, pregunta número 2).

2.3. CONCLUSIONES PRELIMINARES DEL DIAGNÓSTICO

Las actividades de postgrado, no sólo incrementan las posibilidades de formar profesionales altamente capacitados, también genera una nueva fuente laboral para los profesionales con grado académico de postgrado, como es la docencia, y a la vez se logra mayor movilidad universitaria a nivel nacional como internacional.

²³ American Academy of Financial Management, 2007.

La oferta de los programas de postgrado, como forma de demostrar la calidad y solvencia de los mismos, denota principalmente el grado académico y procedencia de los docentes que impartirán determinado programa.

La propuesta para el diseño curricular del Programa de Maestría en Control Financiero para profesionales en el área financiera, es integradora de sus elementos, su fin es educar no sólo como una actividad transmisiva de conocimientos, también incentiva la creatividad, el sentido constructivo y transformador, comprendiendo la innovación como un proceso de cambio externo e interno de los agentes involucrados, cuya orientación es la formación de actitudes, destrezas, hábitos, manejo de estrategias, previsión, adaptación, identificación y comprensión de procesos, y proyección de acciones para el mejoramiento profesional.

La propuesta como proceso, tiene la perspectiva de elevar la calidad profesional en el área de la contaduría, y ser partícipe de las transformaciones contemporáneas.

CAPÍTULO III. PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTROL FINANCIERO PARA PROFESIONALES DEL ÁREA FINANCIERA

La propuesta consiste en la formulación de un diseño curricular para un Programa de estudio de Maestría en Control Financiero. Se caracteriza por la implementación de procesos de transmisión instruccional y formativa de experiencias y conocimientos, cuyo contenido se basa en las publicaciones especializadas emitidas por el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) y el Colegio Nacional de Auditores de Bolivia.

Aunque sus destinatarios principales constituyen los graduados universitarios en contaduría, también pueden ser partícipes los profesionales del área financiera, administrativa y económica en general.

La localización del Programa de estudio de la Maestría, comprende la ciudad de Sucre y su ejecución se prevé sea implementada por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFXCH), a través del Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI), como instancia de administración académica, económica y administrativa del programa de postgrado.

3.1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

3.1.1. Fundamentos legales

El Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI) de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), es el organismo regulador y normativo al interior de la universidad, en cuanto a las actividades de formación y capacitación postgradual. A través de su

Reglamento de funcionamiento, reconoce a las Unidades Académica Facultativas a través de sus Consejos Facultativos de Postgrado, la elaboración y presentación interna de propuestas de Programas de Postgrado, las cuales son consideradas por un Comité Académico y luego elevadas a la Comisión de Postgrado de la Universidad para su aprobación final a través de Resolución específica, la cual es enviada al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) para inscripción y reconocimiento de los Programas a nivel nacional.

Los convenios con Instituciones Privadas, Públicas, No Gubernamentales y otros a nivel nacional e internacional, para su concreción, deben estar dirigidos a apoyar, fortalecer y desarrollar la formación postgraduada. En todo momento, la administración académica, económica y administrativa de Programas de Postgrado es atribución privativa del CEPI en el contexto de su reglamento.

3.1.2. Fundamentos filosóficos

La propuesta curricular pretende formar al individuo bajo el concepto de “ser integral”. Se consideró referencialmente a la Teoría Humanista, dado que en ella se reconoce la relevancia del “individuo integral”, es decir un individuo que ejerce libertad e interactúa con el medio social, y es partícipe de su progreso.

A partir de la posición del Humanismo Dialéctico, el individuo debe poseer la capacidad de interrelacionarse con su comunidad y con la sociedad de manera productiva, creativa e innovadora.

El proceso de capacitación está basado en un enfoque integral que aborda las dimensiones del “saber”, “saber hacer”, “saber ser” y “saber convivir”, y contribuye a la construcción de una sociedad en la que exista una mejor convivencia humana, caracterizada por la generación de alternativas positivas

como resultado de la reflexión de conocimientos y capacidades de los individuos.

Por lo tanto, un profesional del área financiera formado y capacitado en el proceso académico que se propone, logrará mejores capacidades para generar su propio progreso, caracterizándose por una continua y adecuada percepción de la realidad, los nexos hacia su profesión y la resolución de problemas, mediante la formulación de alternativas.

De similar forma, se promueve el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de interrelación con el medio en el que se desempeña el profesional del área, caracterizándose por la productividad y creatividad.

3.1.3. Fundamentos pedagógicos

Dado que ningún aprendizaje es idéntico a otro, puesto que en cada aprendizaje se reestructura las capacidades y habilidades del individuo; se infiere que el aprendizaje se construye con la aplicación de alternativas adecuadas a las características de los destinatarios de la maestría. Esta consideración establece la necesidad de propiciar una situación interactiva con la realidad, de modo que el proceso de enseñanza y aprendizaje, integre las funciones instructiva, educativa y desarrolladora.

La propuesta resalta la promoción de la independencia cognoscitiva para el desarrollo de una actitud reflexiva y creativa, que facilite al profesional en el área financiera, a interactuar con el objeto de estudio, establecer los nexos y aplicar el contenido a la práctica de la realidad social del medio.

El individuo participante del Programa de Maestría en Control Financiero, al ser responsable de su propio aprendizaje, basa dicho proceso en sus experiencias y saberes previos, construyendo y acumulando conocimientos, habilidades y

valores. Los cuales se complementan con la aplicación de tecnologías de información y comunicación, y el uso de herramientas eficientes y eficaces para la formación de recursos humanos, empleados en la educación a distancia y la presencial.

La propuesta considera la modalidad bimodal y reconoce su potencial por la *amplitud* en la atención a una población dispersa y la generación de una oportunidad de formación que no interfiera en las actividades del participante, y que contribuye en la igualdad de oportunidades formativas y satisfacción de necesidades de formación continua. *Flexibilidad*, puesto que reconoce los ritmos de aprendizaje, espacios y tiempo de los participantes, y que promueve la autonomía en el aprendizaje, así como la auto responsabilidad para disponer el tiempo destinado al estudio y al cumplimiento de obligaciones. *Eficacia*, en el sentido de que el participante es el centro del proceso de aprendizaje, lo que implica una relación directa entre lo que estudia, lo que aprende y lo que aplica. *Interactividad*, puesto que el participante, no sólo interactúa con el docente, sino también con otros participantes utilizando los diferentes medios disponibles, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

En el programa, el Docente, a través de los medios a ser utilizados en el proceso como los materiales impresos, digitales y la plataforma, orienta la actividad de los participantes hacia la valoración personal, profesional y social del objeto de estudio, así como al desarrollo de estrategias que fortalezca y mejore el modo de pensar y actuar.

Se asume que el rol de los Docentes, Facilitadores y Coordinadores, es el de orientadores, guías, mediadores y promotores de acciones para la interacción comunicacional de los participantes en relación al objeto de estudio, con los involucrados en el proceso y con la realidad del contexto en general.

3.1.4. Fundamentos psicológicos

El individuo como actor del Programa de Maestría en Control Financiero que se propone, es un ser biopsicosocial cuya personalidad única, denota características y cualidades propias del ser humano, constituyendo elementos de naturaleza volitiva, cognitiva e instrumental, que facilitan una manera de integración con el medio, a través de acciones productivas y creadoras.

Se concibe que la esencia de la formación de una persona, se centra en la relación dinámica con sus semejantes y diversos fenómenos, a través de esa situación es posible que el individuo se desarrolle como ser humano, puesto que esa interacción con individuos y fenómenos, genera reacción psicológica y emotiva, sea positiva o negativa. Esta base, orienta a que el Programa favorezca en los estudiantes, el desarrollo de cualidades de sensibilidad, hábitos y habilidades que le ayuden a alcanzar una formación plena.

El origen y la orientación del aprendizaje es el proceso de analizar y resolver activamente problemas relevantes e inherentes al contexto, implica desarrollo de habilidades investigativas, comunicacionales, de interacción, del individuo hacia la realidad del contexto del área de su especialidad, promoviendo soluciones o redefiniciones de problemas, que facilitan a los individuos a adaptarse al medio en el que se desenvuelven y aplicar sus conocimientos y prácticas.

Para promover soluciones o redefiniciones de problemas, es necesario proveer los estímulos suficientes, que exijan de los participantes una actitud activa y un esfuerzo para formular sus propias respuestas y ampliar sus conocimientos. En consecuencia, se pretende una formación de personas analíticas, reflexivas, críticas y portadoras de valores.

Las controversias financieras en diversas organizaciones públicas y privadas, han elevado la importancia de la contaduría forense, así como el interés en el proceso en el cual la contaduría coadyuva en el descubrimiento y prevención de actividades fraudulentas. La concepción general de contaduría forense, ha sido una parte importante en la litigación civil y delictiva. Probablemente, la práctica de contabilidad forense no está preparada para todos los miembros de la profesión de contabilidad y del área financiera. Requiere de los individuos una combinación de entrenamiento y experiencia específica, además de poseer rasgos de personalidad que se exponen típicamente a los rigores de confrontación vistos en procesos de litigación.

3.1.5. Fundamentos sociológicos

Se considera que “la universidad no prepara para toda la vida” y por consiguiente, el conocimiento y práctica requiere continuamente mejoras.

En todo momento se tiene presente que, lograr un modelo de individuo que incorpore dentro los rasgos de personalidad: la profesionalidad, y la conducta ética requerida, humana y cooperadora; se convierte en un objetivo de todas las actividades de educación postgradual.²⁴

Actualmente, la masificación de la información así como la difusión del conocimiento, se caracterizan por su dinamicidad y movilidad a nivel mundial, consecuentemente las capacidades y habilidades de los individuos para lograr transformaciones en ámbitos como en el de aplicación de un área del saber, precisan considerar tal dinamicidad y ser partícipes de ella, con la finalidad de proponer alternativas de solución a las también diversas necesidades sociales.

²⁴ Añorga, 1995.

Se concibe una sociedad en la que todos contribuyen, con su capacidad y conocimiento según el rol que desempeñan, y actúan solidariamente hacia el bienestar colectivo. Una sociedad en la que se respeta no sólo la diversidad cultural, étnica, política, social, de género, también la diversidad de conocimientos y prácticas, ejerciendo derechos y obligaciones.

3.1.6 Fundamentos epistemológicos

En la concepción del Humanismo, el conocimiento se integra por un conjunto de experiencias acumuladas en el desarrollo propio de cada sociedad y que se validan por la ciencia, consecuentemente, se incurre en un proceso permanente de construcción y reconstrucción de saberes, prácticas y conocimiento para la formulación de respuestas a las demandas del medio que rodea al individuo, con la finalidad de contribuir a la transformación positiva del entorno y facilitar la convivencia del sujeto con sus semejantes.

Generar los estímulos necesarios para el pensamiento científico y su actualización, es esencial para el desarrollo del conocimiento como proceso dialéctico y guía en las actividades del individuo, hacia una participación amplia e interrelación de lo teórico y práctico.

La construcción del conocimiento, a partir del enfoque del presente diseño curricular, se inicia en la interacción sujeto – sujeto (alumno - docente y alumno – alumno) y sujeto – objeto (alumno – contenido en sus dimensiones conceptual, instrumental y actitudinal); esta interacción se facilita mediante el diálogo virtual a través de una plataforma educativa a distancia, entre el participante del Programa, Docente y el facilitador, el diálogo que se genera está acompañado de una continua reflexión, para que posteriormente el alumno formule soluciones concretas a la problemática y necesidades dentro el ámbito financiero. Desde este punto de vista, el destinatario de la formación del Programa, se encontrará en un continuo proceso de construcción de

conocimientos, mediatizados a través de contenidos seleccionados, asumiendo sus dimensiones: conocimiento (conceptual), que refleja el objeto de estudio; habilidades, destrezas y técnicas (instrumental), y valores (actitudinal) como expresión de la significación que el individuo asigna al objeto.

3.2. PERFIL DEL GRADUADO DEL PROGRAMA

A la conclusión del programa de maestría, el Magíster en Control Financiero, será capaz de implementar aplicaciones del contenido según la índole de la temática propuesta, el cual al haber sido partícipe de una instancia de capacitación formalizada y reconocida en el sistema de educación nacional, tiene la motivación de ser agente activo en la elaboración y puesta en marcha de alternativas de interacción social según su motivación y orientación profesional, consolidando el siguiente perfil:

“El Magíster del programa se caracteriza por la autoestima hacia la aplicabilidad del conocimiento desarrollado y hacia la proyección de una cultura de convivencia y participación en los desafíos del área financiera y la contaduría, formulando respuestas al encargo social atribuido a profesionales del área financiera en relación al control financiero”.

3.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Los objetivos generales del Programa serían los siguientes:

- Mejorar conocimientos y habilidades de los profesionales del área financiera, para construir durante el desarrollo del Programa, una propuesta de aplicación, renovación, o innovación de procesos, metodologías, productos o servicios, basada en el contenido del programa.

- Fortalecer y promover los principios y valores fundamentales de las funciones atribuidas a la contaduría, en el ámbito transaccional de toda actividad organizacional, tales como la integridad y probidad, conducta y disciplina de servicio, objetividad, interés público y compromiso con la profesión.
- Promover la investigación científica en el área de la contaduría, como instrumento en la generación de oportunidades para dar respuesta a necesidades y solucionar problemas emergentes de las actividades organizacionales.

Los **objetivos específicos** del Programa se relacionan con el área financiera de toda actividad económica administrativa pública o privada, y serían los siguientes:

- Identificar los riesgos significantes de fraudes y errores, así como localizar la presencia o ausencia de controles que se compensan, controles clave, y debilidades del control.
- Utilizar técnicas forenses comunes para reconocer esquemas de las estafas financieras.
- Desarrollar aproximaciones a procedimientos forenses ante la inexistencia de documentación escrita.
- Aplicar procedimientos para detectar el fraude a través del uso de herramientas analíticas.
- Optimizar procedimientos en la detección de sub estimación ó sobre estimación de recursos.

3.4. ESTRUCTURA CURRICULAR

Al inicio de la misma, se difunde y se entrena a los participantes en el manejo de la plataforma informática virtual para procesos educativos a distancia, implementada por el CEPI. Dicha capacitación permitirá desarrollar en los Maestranes conocimientos y habilidades en el uso de la plataforma, facilitando el proceso de aprendizaje.

Se desarrollarán además 8 Módulos que permitirán alcanzar los objetivos del Programa de Maestría en Control Financiero, los cuales se estructuran en cuatro Bloques:

- Fundamentos del control financiero.
- Ejercicio de la función financiera.
- Componentes de la información financiera.
- Investigación financiera.

Los Módulos que contiene la Maestría en Control Financiero, se organizan en la siguiente malla curricular:

CUADRO Nº 6

Malla Curricular: Maestría en Control Financiero

ÁREA DE FORMACIÓN	MÓDULOS		
Formación Complementaria	Plataforma Informática Moodle		
Formación Básica	Bloques	Módulos	
	Fundamentos del control financiero	Control interno	Técnicas forenses
	Ejercicio de la función financiera	Litigio de controversias financieras	Alternativas y ética en las controversias financieras.
	Componentes de la información financiera.	La contaduría y la prevención del fraude.	Información financiera y su control.
	Investigación financiera.	Metodología de la investigación científica en el área financiera.	Taller de tesis Interacción con Tutores

Fuente: Elaboración propia, 2007.

CUADRO Nº 7

Módulo 0. Plataforma Informática MOODLE

Objetivo General	Competencias	Contenido
<p>Identificar las herramientas disponibles en la plataforma de educación a distancia, para su correcta utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje de los maestrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Los Maestranes identifican diferentes posibilidades de comunicación que se establecen en el aula virtual.• Los Maestranes reconocen las funciones básicas de la Plataforma Moodle en el desarrollo de su formación según sus necesidades.• Los Maestranes manejan las herramientas de la Plataforma Moodle de manera independiente e interactúan en el desarrollo del Programa.	<ul style="list-style-type: none">• Introducción al manejo de la plataforma virtual• Componentes básicos de una plataforma de educación a distancia (EAD).• Herramientas de la Plataforma Moodle

CUADRO Nº 8
Módulo I. Control Interno

Objetivo General	Competencias	Contenido
<p>Identificar los riesgos significantes de fraudes y errores, así como localizar la presencia o ausencia de controles que se compensan, controles clave, y debilidades del control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Maestranes identifican las oportunidades de eficiencia en los controles internos. • Los Maestranes aplican procedimientos y concepciones del control interno. 	<p>Unidad Didáctica 1.1. El control interno en las organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Control interno en reportes financieros. · Controles internos apropiados para organizaciones pequeñas. · Oportunidades de eficiencia adicional. · Evaluación de los riesgos.
<p>Objetivo Específico</p>		<p>Unidad Didáctica 1.2. Normatividad del control interno y auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas Nacionales e Internacionales. • Normatividad y evaluación de riesgos.
<ul style="list-style-type: none"> • Localizar el control interno en las actividades organizacionales • Examinar los componentes del control interno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Maestranes identifican y manejan los elementos que integran el control interno. 	<p>Unidad Didáctica 1.3. Control interno y su concepción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual informe COSO. • Definición COSO del control interno. <p>Unidad Didáctica 1.4. Control interno y sus componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ambiente de control. • Evaluación de riesgos. • Actividades de control. • Monitoreo. • Información y comunicación.

CUADRO Nº 9
Módulo II. Técnicas Forenses

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar técnicas forenses comunes para reconocer esquemas de las estafas financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranes reconocen la implicancia de la contaduría forense. 	<p>Unidad Didáctica 2.1. El rol de la contaduría forense</p> <ul style="list-style-type: none"> Implicancia de la concepción de contaduría forense y Compromiso de la contaduría forense. Testificación del experto. Obligaciones contractuales.
<p>Objetivo Específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranes aplican diferentes técnicas en la prevención del fraude financiero. 	<p>Unidad Didáctica 2.2. Técnicas analíticas e investigadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del proceso de examen. Metodología para descubrir la actividad fraudulenta. Análisis financiero y descubrimiento de pruebas. Técnicas analíticas asistidas por computadora. Consideración de controles internos. Investigación de estilos de vida, integridad y estatus financiero. Prevención del fraude. Búsqueda e investigación concentrada en evidencia
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la investigación financiera basada en evidencias. Formular declaraciones informativas con características de integridad y confiabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranes manejan bases de datos financieras, para emitir reportes e informes. 	<p>Unidad Didáctica 2.3. Recopilación y examen de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Cadena de custodia y proceso. Hipótesis de datos obtenidos independientemente. Dirección y análisis completo de datos y declaraciones <p>Unidad Didáctica 2.4. Reportes escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte escrito no formal. Reporte escrito detallado. Definición del formato escrito previamente a la preparación del reporte. Seguridad y confiabilidad de información.

CUADRO Nº 10
Módulo III. Litigio de controversias financieras

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las instancias de participación de peritos en contaduría y finanzas, así como sus implicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranes identifican e interpretan la regulación comercial y financiera en el ámbito nacional. Los Maestranes aplican técnicas de la especialidad, cuando las controversias financieras se desenvuelven en el ámbito judicial. 	<p>Unidad Didáctica 3.1.</p> <p>Legislación comercial y financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> Regulación financiera, administrativa y económica en el sector gubernamental y el sector privado. Sistema nacional de organización judicial y las instancias de participación de especialistas en contaduría y finanzas. <p>Unidad Didáctica 3.2.</p> <p>El testimonio y la declaración en juzgados</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación previa del proceso. Ensayo de los testimonios. Rol de jueces y juzgados. Respuestas verdaderas y encubiertas. Declaraciones escritas. Exactitud de informes de la revisión, Cómputos y Gráficos. Consistencia de declaraciones.
<p align="center">Objetivo Específico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Formular al menos tres casos de informes de peritaje financiero. Exponer un testimonio y declaración, considerando el ambiente de un juzgado en la realidad. 		

CUADRO Nº 11
Módulo IV. Alternativas y ética en las controversias financieras

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y aplicar procesos de solución a controversias financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Maestranes asumen el compromiso de ser partícipes en la resolución de controversias financieras, diseñando y aplicando soluciones alternativas. 	<p>Unidad Didáctica 4.1. Soluciones alternativas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mediación. · Arbitraje. · Cambio de expertos forenses. · Consultas abogados externos.
<p>Objetivo Específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Maestranes analizan y reflexionan la incidencia de la ética financiera en el desarrollo de actividades organizacionales. 	<p>Unidad Didáctica 4.2. Ética en auditoría y contabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> · Ética en el sector público y privado. · Dilemas éticos. · Recursos disponibles
<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar un caso de aplicación de una mediación o arbitraje. 		

CUADRO Nº 12
Módulo V. La Contaduría y la prevención del fraude

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y utilizar medios e instrumentos para la investigación financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranteros caracterizan las técnicas y metodología en la investigación de fraudes y otros aspectos del ámbito financiero. Los Maestranteros aplican procedimientos para la consulta de registros públicos y privados. Los Maestranteros aplican las técnicas de la entrevista y el uso de documentos para la identificación de datos e información financiera. 	<p>Unidad Didáctica 5.1. El contador como investigador</p> <ul style="list-style-type: none"> Fraude y tipos de fraude. Roles del contador investigador. Metodología investigadora y las técnicas. <p>Unidad Didáctica 5.2. Investigación de registros públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ventajas de registros públicos. Usos de los registros públicos para los contadores investigadores. Investigación en registros públicos. <p>Unidad Didáctica 5.3. Entrevistas</p> <ul style="list-style-type: none"> Qué es la entrevista y sus razones de aplicación. La comunicación, confidencialidad y privilegios. Métodos y técnicas en la entrevista. <p>Unidad Didáctica 5.4. Uso de documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> Las evidencias en los documentos. El proceso del uso de los documentos.
<p align="center">Objetivo Específico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Formular al menos tres procesos de investigación financiera, basados en información pública. 		

CUADRO Nº 13
Módulo VI. Información financiera y su control

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar procedimientos para detectar el fraude a través del uso de herramientas analíticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Maestranteros identifican la interacción entre elementos financieros. • Los Maestranteros aplican herramientas del análisis de datos para identificar impactos financieros. 	<p>Unidad Didáctica 6.1. Análisis e interrelación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Descripción del sistema de análisis e interrelaciones. · Metodología de la unión e interrelación de análisis. · Uso juicioso del análisis del eslabón financiero. <p>Unidad Didáctica 6.2. Análisis de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Posibilidades de analizar datos. · Comparaciones, pruebas, casos similares. · Herramientas de análisis de datos. <p>Unidad Didáctica 6.3. Fraudes en declaraciones financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de declaraciones financieras fraudulentas. · Mediciones analíticas. · Métodos de creación de declaraciones financieras falsas. <p>Unidad Didáctica 6.4. Organización de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> · Planificación y coordinación. · Otras técnicas investigativas. · Resultados e informes.
<p>Objetivo Específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Maestranteros identifican y describen procesos utilizados en fraudes financieros. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar componentes esenciales de sistemas de información financiera, su interrelación e impacto que generan. 		

CUADRO Nº 14

Módulo VII. Metodología de la investigación científica en el área financiera.

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Promover la investigación científica en el área financiera como instrumento en la generación de alternativas de solución a problemas emergentes de las actividades organizacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranter aplican métodos, técnicas y procedimientos científicos en la investigación científica del área financiera. 	<p>Unidad Didáctica 7.1. Proceso de investigación científica en el ámbito financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> Líneas de investigación. Competitividad e innovación. <p>Unidad Didáctica 7.2. Métodos y técnicas en la investigación científica de las finanzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Metodología para la investigación, técnicas cuantitativas y cualitativas. Trabajos de investigación. Desarrollo de un trabajo de investigación. Análisis y estudio de trabajos de investigación en el área financiera. <p>Unidad Didáctica 7.3. Gestión del conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios empíricos cuantitativos. Estudios empíricos cualitativos. Proceso de generación de artículos empíricos. Diseño y administración de cuestionarios. Uso de bases de datos.
<p>Objetivo Específico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar procesos metodológicos de índole cuantitativa y/o cualitativa, en un trabajo de investigación en el área financiera. 		

CUADRO Nº 15
Módulo VIII. Taller de tesis e interacción con tutores.

Objetivo General	Competencias	Contenido
<ul style="list-style-type: none"> Promover la investigación científica en el área financiera, a través de la formulación de una propuesta investigativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Maestranteres contribuyen positivamente en la solución de problemas y satisfacción de necesidades de la práctica financiera, a través de la investigación científica del área. 	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de investigación científica en el ámbito financiero. Estructura de la investigación científica en el área de las finanzas.
Objetivo Específico		
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un documento de tesis para el Programa de Maestría en Control Financiero. 		

3.5. METODOLOGÍA Y MEDIOS

La Maestría será implementada y desarrollada bajo la **modalidad mixta**, con la utilización de módulos de aprendizaje en medios impresos, la plataforma informática para la enseñanza y aprendizaje a distancia y algunas actividades presenciales.

La modalidad de educación a distancia facilitará y permitirá a los Maestranes participar desde su lugar de residencia o actividad laboral, mediante la aplicación de herramientas y recursos tecnológicos disponibles en plataforma.

En los módulos que fueran necesarios, las actividades presenciales tendrán por objetivo la complementación y reforzamiento de contenidos, a través de conferencias, talleres o seminarios y su evaluación final, según cronograma.

El Programa de Maestría comprende un tiempo máximo de duración de 20 meses, en el que se desarrollarán 8 Módulos, descritos anteriormente, cuyo lapso de duración es de 60 días calendario cada uno, los restantes 4 meses corresponden a posibles extensiones en la presentación de las tesis.

Las características del desarrollo de la Maestría, exigen que el estudio sea independiente y de autoaprendizaje, la realización de actividades y tareas académicas específicas, la interacción entre Maestranes y de éstos con el Docente, Facilitadores y Coordinadores, así como la utilización de la plataforma.

La utilización de **métodos** de enseñanza y aprendizaje activos durante el Programa de Maestría, implica la participación y el monitoreo de Docentes, Coordinadores y Facilitadores, para orientar el proceso formativo de los Maestranes. Para este fin, los métodos a ser aplicados durante la ejecución de la formación postgradual, son:

Método de trabajo independiente y autoaprendizaje, para garantizar la autonomía del aprendizaje mediante la construcción del conocimiento, desarrollo de habilidades y valores, relacionados directamente a los contenidos previstos. Constituye uno de los principales métodos para el desarrollo del Programa, puesto que se pretende respetar el ritmo, espacio y tiempo de aprendizaje del Maestrante, sin interferir en el desempeño de sus actividades laborales.

El método de trabajo cooperativo, a través del cual se pretende fomentar un clima de confianza que propicie la participación en igualdad de oportunidades y responsabilidades, para desarrollar reflexiones hacia consensos válidos de los contenidos tratados, logrando un desempeño académico armónico hacia objetivos comunes. El método cooperativo se manifestará a través de actividades previstas para la ejecución de trabajos grupales tanto en plataforma (foro debate, Chat) como en sesiones presenciales (trabajos grupales, talleres) que se consideren pertinentes.

El **método problémico**, para valorar las controversias como oportunidades de crecimiento e implementación de alternativas y fomentar el desarrollo de la creatividad, el interés individual y colectivo, el razonamiento y la investigación aplicada a la solución de problemas planteados.

El método de estudio de caso, a través del análisis de sucesos reales o supuestos en los que se aprecia el contenido de la temática de la Maestría, facilitando el desarrollo de un aprendizaje significativo en el Maestrante, al identificarse como actor en el caso estudiado y como gestor del proceso de transformación y mejora.

En la Maestría, se pretende que, a través de casos de estudio, los participantes identifiquen una extensa aplicabilidad de los contenidos, tanto

en la concepción de los problemas de valoraciones comerciales, como de las alegaciones de errores, fraude o malversación, en el ámbito financiero, así como la presencia (o ausencia) de la compensación de mandos y sus efectos.

El **método investigativo**, pretende lograr un desempeño independiente del Maestrante en la identificación resolución y transformación de un problema o necesidad a través de la aplicación de procesos científicos, desarrollando el pensamiento creador y el manejo del método de la ciencia.

Según la modalidad prevista para la ejecución del Programa de Maestría, los **recursos didácticos** son esenciales para el proceso de aprendizaje de contenidos de los Módulos previstos; entre ellos se resalta los siguientes:

Módulos de aprendizaje, son textos digitales e impresos que exponen guías de trabajo y actividades a través de la formulación de instrucciones, que promueven experiencias significativas que permiten a los Maestranes enriquecer y producir conocimientos, facilitando y generando interés hacia la autonomía en el aprendizaje. Estos módulos deben diseñarse bajo una estructura de contenido sistemático, así como una variedad de alternativas de aprendizaje, como los mapas conceptuales, glosarios, esquemas, resúmenes, gráficos, imágenes, ejemplos y otros.

La **plataforma de educación a distancia**, como un sistema de gestión e interacción formativa a través de Internet, que simula un centro de formación presencial y que considera a los participantes como componentes centrales del proceso de enseñanza y de aprendizaje. La plataforma de la Maestría está constituida por los siguientes componentes fundamentales:

Correo electrónico: es una herramienta de interacción disponible a los usuarios, que facilita la comunicación entre los agentes educativos.

Permite el envío de mensajes para clarificar dudas y enriquecer conocimientos sobre el módulo.

Foro, facilita la interacción mediante el debate sobre una temática de interés relativa al Módulo y que es propuesta por el Docente o el Facilitador, esta herramienta propicia el trabajo colaborativo en la construcción de conocimientos.

Conferencia virtual, como recurso didáctico que incorpora elementos multimedia de texto y audio, a través del cual el Docente puede exponer sobre un determinado tema relacionado con el Módulo. Este recurso pondrá estar a disposición de los usuarios a través de la plataforma u otro medio.

Sala de Chat, con el fin de facilitar la interacción en tiempo real entre agentes educativos. Las sesiones de Chat podrán ser utilizadas para propósitos específicos del Docente y Facilitador cuando éstos deseen interactuar en tiempo real con los Maestranes. Todas las sesiones quedarán registradas, de modo que posteriormente, puedan ser consultadas por los usuarios cuando las necesiten.

CD – ROM, en este recurso, los Maestranes encontrarán aspectos complementarios del Módulo.

Proyector Multimedia, en caso de realizarse alguna actividad presencial en la que los agentes educativos lo requieran.

La caracterización del trabajo de Tesis del Programa de Maestría es la siguiente:

- La Tesis de Maestría representa el resultado de una investigación que aporte nuevas soluciones a problemas teóricos y prácticos en el ámbito

financiero, mediante la aplicación rigurosa de métodos y técnicas de procesos científicos.

- El tema de la investigación será seleccionado por el Maestrante según el contenido impartido en el programa.
- El maestrante debe contar con la guía y colaboración oficial de un Tutor que posea el Grado de Doctor o Magíster, quién asumirá la responsabilidad de orientar la investigación desde sus inicios hasta su defensa.
- Para la defensa de la Tesis, la misma deberá contar con la aprobación del Tutor.
- La aprobación de la Tesis dependerá del rigor científico del trabajo y originalidad de las propuestas, el aporte teórico o significación práctica de los resultados y la calidad de la defensa.

El Tribunal de Tesis estará conformado por los docentes de los talleres de tesis, simultáneamente se podrá organizar más grupos de tribunales dependiendo de la cantidad de maestrantes y serán designados de acuerdo al tema de tesis a defender.

3.6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso educativo, cuyo propósito principal es la mejora del Programa de Maestría y de los resultados alcanzados, aplicando procesos decisionales, fundamentados en el análisis e interpretación, continua y sistemática, que hacen posible las mejoras.

El sistema de evaluación a aplicarse en el Programa de Maestría es integral, puesto que conjuncionan conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que el maestrante desarrolla como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.6.1. Tipos de evaluación

Los tipos de evaluación son los siguientes:

3.6.1.1. Evaluación frecuente

Cuya finalidad es principalmente formativa y la mejora de la propia operatividad del proceso educativo como del resultado. Se inicia con la medición y valoración del logro de aprendizajes durante el proceso educativo, sean actividades de aprendizaje independiente individual o grupal, de interacción reflexiva a través de foros, prácticas, trabajos independientes y colaborativos.

El tipo de evaluación frecuente deberá considerar el grado de participación del Maestrante en el Programa, mediante:

Cuestionarios de control y auto evaluación, en cada módulo se aplicará cuestionarios de control y auto evaluación, los cuales deberán ser respondidos según plazos establecidos. Los cuestionarios motivarán la lectura del material de estudio y permitirán cuantificar el grado de aprovechamiento de contenidos previstos en cada Módulo.

Consisten en cuestionarios tipo *test* como guía para la interpretación de datos, sobre el desarrollo del programa, los aprendizajes, unidades didácticas y facilitación proporcionada.

Foro, permitirá propiciar un debate sobre una temática de interés relacionada al Módulo en cuestión y que será propuesto por alguno de los agentes educativos. Su valoración considera el dominio de la temática propuesta, la racionalidad y análisis y la capacidad de contextualizar el contenido en el ámbito de las finanzas.

Trabajos prácticos, en cada Módulo se podrá determinar la elaboración de trabajos prácticos independientes o grupales, que deberán ser enviados a través de la Plataforma informática.

3.6.1.2. Evaluación final

Es la realizada a la conclusión de cada Módulo a través de trabajos enviados a plataforma, referida al logro de objetivos y desarrollo de competencias de cada uno de los Maestros, según lo previsto en cada Módulo.

Dicho examen será elaborado por el Docente y calificado por el Docente y los Facilitadores del programa.

Esta evaluación y todas las planificadas deberán ser desarrolladas sobre la base de indicadores específicos que elabore el docente del Módulo, a éstos indicadores deberán registrarse los Facilitadores al momento de calificar las actividades.

La defensa presencial de la Tesis se realizará luego de que todos los Módulos del Programa de Maestría hayan sido aprobados. El Tribunal de Tesis, determinará el otorgamiento del título de Magíster en Control Financiero.

3.6.2. Parámetros de evaluación

De acuerdo al Reglamento del Centro de Estudios de Postgrado e Investigación de la USFX, la calificación obtenida por el Maestro y en la escala de valores cuanti-cualitativos, en función del aprovechamiento estudiantil para la modalidad de postgrado, es la siguiente:

- De 0 a 65 puntos - REPROBADO
- 66 a 70 puntos - APROBADO
- 71 a 80 puntos - BUENO
- 81 a 90 puntos - MUY BUENO
- 91 a 100 puntos - EXCELENTE

La calificación en cada uno de los Módulos, se podrá considerar tomando en cuenta la siguiente distribución:

Participación en foros	15%
Preguntas de control y auto evaluación.	15%
Trabajo prácticos independientes o colaborativos.	30%
Examen de evaluación final del módulo.	<u>40%</u>
Total	100%

Sin embargo, ésta distribución podrá ser flexible de acuerdo a las características de los módulos y la Reglamentación del Centro de Postgrado.

3.6.3. Indicadores de evaluación

Los indicadores responden a aspectos cualitativos como la pertinencia del producto final elaborado por el estudiante, según el contenido temático del programa y su relación contextual.

3.6.3.1. Indicadores de evaluación del aprendizaje

En consideración a que se habilitarán participaciones mediante foros de debate al inicio de cada unidad didáctica y un cuestionario de auto

evaluación al finalizar las unidades en cada módulo, los indicadores de aprendizaje podrán ser los siguientes:

- Puntuación promedio, de foro y cuestionario, según puntaje asignado para ambas participaciones por cada unidad didáctica, y según los módulos del programa.
- Calificación asignada por el docente tutor, según rangos de puntuación establecidos, al trabajo parcial que contribuye al producto final del programa, a ser generado por el estudiante.

3.6.3.2. Indicadores de evaluación actitudinales

- Entrega de productos parciales y trabajo final durante el tiempo asignado.
- Contribución propositiva e indicios de curiosidad investigativa en la participación de foros y resolución de tareas.
- Originalidad de las participaciones, principalmente para evitar el plagio.

3.6.3.3. Indicadores de evaluación de docencia tutoría

- Calificación estudiantil mediante planillas de evaluación cualitativas, con referencia a la interacción y facilitación de contenidos en cada unidad didáctica, según los grados de insuficiente, suficiente, o satisfactorio.
- Auto calificación del docente tutor mediante planillas de evaluación cualitativas respecto a las fortalezas, debilidades, y desempeño en el transcurso del módulo y del programa.

3.6.3.4. Indicadores de evaluación de la administración (Coordinación del Programa)

- Aplicación de una planilla de sugerencias al finalizar cada mes, a la conclusión de cada módulo y del programa; al equipo gestor, con la finalidad de optimizar procesos y recursos.
- Entrevistas con el equipo de gestión, al inicio, en la mitad y al término del programa, que faciliten la comprensión de propósitos y actividades.

Los indicadores de evaluación específicos para la evaluación de cada módulo deberán ser elaborados por el Docente y guiarán la calificación del resto de los Facilitadores.

3.7. DISTRIBUCIÓN DE FONDO DE TIEMPO

MÓDULOS	HTTV	HTC	HIR	HTIL	EVFC	Total	CRT
1. Plataforma educativa- Moodle	35	15	15	10	6	81	4
2. Control interno	75	30	30	120	9	264	13
3. Técnicas forenses	75	30	30	120	9	264	13
4. Litigio de controversias financieras.	75	30	30	120	9	264	13
5. Alternativas y ética en las controversias financieras.	75	30	30	120	9	264	13
6. Información financiera y su control.	75	30	30	120	9	264	13
7. Metodología de la investigación científica en el área financiera.	75	30	30	120	9	264	13
8. Taller de tesis.	75	30	30	120	9	264	13
Total horas : 1929	560	225	225	850	69	1929	95

Donde:

HTTV = Horas Teóricas de Trabajo virtuales

HTC = Horas de Trabajo Colaborativo

HIR = Horas de Reflexión Interactiva

HTIL = Horas de trabajo independiente libre en línea

EVFC = Evaluación Final de Conocimientos

CRT= Créditos

a) HTTP = Horas Teóricas de Trabajo virtuales

Se entiende por horas teóricas que en el plan de acción tutorial, el docente de cada asignatura establece como mínimo, para que el maestrante asimile los contenidos administrados en ese módulo ya sea en línea o fuera de ella.

b) HTC = Horas de Trabajo Colaborativo

Son aquellas, en las que el docente considera, que para perfeccionar su asimilación de contenidos, el discente debe cumplirlas organizado en grupos virtuales.

c) HIR = Horas de Interacción Reflexiva

Son la utilizadas para la interacción asincrónica vía foros académicos, incluidas en el plan de acción tutorial.

d) HTIL = Horas de trabajo independiente libre en línea

Son las más importantes por el alto contenido de responsabilidad personal del maestrante, como mínimo cada estudiante debe dedicarle a su estudio independiente el cincuenta por ciento del total del tiempo asignado al módulo, sea en línea o fuera de ella.

e) EVFC = Evaluación de Conocimientos

La evaluación será realizada tanto durante el proceso como a la finalización de cada uno de los Módulos, a través de la presentación de actividades establecidas previamente en el Módulo y concretadas en las herramientas de la Plataforma Informática. Para ello se considera que el estudiante deberá destinar como mínimo un dos por ciento del total de la carga horaria del módulo.

3.8. DOCENTES

La propuesta para el diseño retoma para las tutorías del programa, las habilidades necesarias mencionadas por Schlosser & Anderson ²⁵, el docente o tutor además de que comprende la naturaleza y filosofía de un Programa de Maestría en el Área Financiera:

- Identifica las características de los estudiantes.
- Selecciona y difunde materiales interactivos según la temática de los módulos.
- Adapta las estrategias de instrucción y facilitación educativa según las particularidades de los módulos.
- Organiza materiales instruccionales para facilitar el estudio independiente.
- Se compromete en la organización, planeación cooperativa y la toma de decisiones.
- Evalúa logros de los estudiantes y descubre actitudes y percepciones.
- Conoce y difunde la responsabilidad de los derechos de autor.

El docente ejerce atribuciones decisionales; sin embargo, su característica principal consiste en su actuar como conductor, guía de la participación de los involucrados en el proceso educativo, hacia decisiones conjuntas, resultantes de interacción participativa. En consecuencia, los docentes tienen la función de proponer vías de comunicación e interrelación de los agentes educativos.

²⁵ Sherry, 1996.

CAPÍTULO IV. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

En la aplicación del método de consulta a expertos, se ha preservado tanto las características del anonimato, como las del procesamiento estadístico de respuestas del grupo consultado.

Se ha considerado al método como una previsión del comportamiento de aspectos para el diseño curricular que se propone. La fase preliminar consistió en la definición de los elementos básicos a consulta y la elaboración del cuestionario a aplicar. En la fase exploratoria, se implementó la indagación de referencia y se obtuvo un panorama del reflejo del contenido de la propuesta.

Para la selección de expertos, se consideró el criterio de que el mismo debe ser capaz de ofrecer valoraciones conclusivas de una cuestión en análisis y formular recomendaciones fundamentadas con el máximo de competencia posible.

Desde el punto de vista de la calidad de la solución del problema, se caracterizó a la competencia, como el nivel de calificación en la rama del conocimiento objeto de consulta, la cual podría no estar totalmente en coincidencia con el grado científico, tarea o labor que desempeña el propio experto consultado. De esta manera, se recurrió a una auto evaluación, obteniendo un coeficiente de competencia (K), fundamentado en los coeficientes de conocimiento (Kc) y de argumentación (Ka), ver ANEXO 5 Cuestionario dirigido a expertos.

En base a dicha valoración previa, y considerando un coeficiente de competencia igual o mayor a 0.70, se determinó de un total de 27 consultados, el procesamiento de análisis de respuestas del 78% de los expertos (ANEXO 6 Tabulación de datos cuestionario Delphi) y cuyo resumen general se menciona en el Cuadro N° 16 siguiente.

Cuadro N° 16 Validación Delphi según aspectos y categoría

Fundamentos del diseño curricular	Categoría
Legales, Filosóficos, Pedagógicos, Psicológicos, Sociológicos y Epistemológicos.	Muy Adecuado
Objetivos generales del diseño curricular	Categoría
Mejorar conocimientos y habilidades de los profesionales del área financiera, fortalecer y promover los principios y valores fundamentales de las funciones contables y de auditoría, promover la investigación científica en el área de la especialidad financiera de la contaduría y la auditoría	Muy Adecuado
Plan Curricular del Programa de Maestría	Categoría
Fundamentos del Control Financiero, ejercicio de la función financiera, componentes de la información financiera, investigación financiera	Muy Adecuado
Plataforma Informática Moodle	Categoría
Introducción al manejo de la plataforma virtual, componentes y herramientas.	Muy Adecuado
Metodología	Categoría
Modalidad mixta, Método de trabajo independiente y autoaprendizaje, trabajo cooperativo, problémico, estudio de caso, investigativo.	Muy Adecuado
Organización de los módulos	Categoría
Por bloques: fundamentos del control financiero, ejercicio de la función financiera, componentes de la información financiera e investigación financiera. Grupales: según el número de participantes cada grupo.	Muy Adecuado
Evaluación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Categoría
Frecuente mediante cuestionarios de control y auto evaluación, foro, trabajos prácticos; y evaluaciones finales, a la conclusión de cada módulo a través de trabajos enviados a plataforma	Muy Adecuado
Modalidad de Titulación	Categoría
Tesis de grado	Muy Adecuado

Fuente: Sistematización de cuestionarios de consulta a expertos, diciembre 2007.

La retroalimentación de las respuestas a través del procesamiento estadístico, permiten aseverar que el panorama general expuesto por el total de los componentes de la propuesta, debidamente detallados en el cuestionario de consulta, como se evidencia en el Anexo 5, fueron calificados por los expertos consultados en la categoría de “muy adecuado”, posición que denota un nivel de aceptabilidad positivo a la propuesta para el diseño del programa de maestría en control financiero, por lo que se considera que la propuesta cuenta con la conformidad en cuanto a estructura y contenido.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- 5.1.1.** La propuesta para el diseño curricular del Programa de Maestría en Control Financiero, es integradora de la dinámica social y fenómenos científicos como las nuevas tecnologías de información y comunicación y el avance de las ciencias financieras, facilita al profesional del área financiera la formulación de acciones frente a las necesidades del medio en el que se desenvuelve.
- 5.1.2.** La propuesta contribuye en la formación de competencias para el aprendizaje y cualificación continuos, y para la adaptabilidad a condiciones, exigencias e inserción socio profesional, que fortalecen la capacidad de dar respuesta a la variabilidad creciente en las actividades ocupacionales, y en consecuencia también a la expansión de aplicaciones posibles del conocimiento profesional en particular.
- 5.1.3.** La propuesta es un medio educativo cuyo contenido y estructura es perfectible, fundamentalmente por el avance científico tecnológico de la contaduría, que se genera y desarrolla en diversas sociedades, cuyos grados de interacción económica y financiera son también diversos, así como las transformaciones económico sociales a nivel continental, regional, nacional y local.
- 5.1.4.** La propuesta es de carácter teórico y puede constituir la base para el desarrollo de diseños de formación postgradual, como en el área financiera.

5.1.6. La validación de la propuesta a través del método de consulta a expertos, expone para los aspectos consultados, la categorización de “muy adecuado”, categoría que fortalece las bases de apreciación cualitativa de la propuesta para el diseño curricular del Programa de Maestría en Control Financiero.

5.2. RECOMENDACIONES

A partir de la investigación y el diseño de la propuesta, se considera necesario realizar las siguientes recomendaciones:

5.2.1. Es conveniente que los profesionales en ciencias financieras, cursen programas de formación en aplicación de métodos científicos y técnicas de control financiero, para la resolución de problemas que emergen en la sociedad.

5.2.2. En la operatividad del desarrollo de contenidos de la propuesta, es apropiada la colaboración de organismos especializados como el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) o la American Academy of Financial Management (AAFMM).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Añorga J. La educación avanzada: tendencias, experiencias y reflexiones para una educación avanzada de más calidad en nuestra región. La Habana, Cuba; 1993.
- 2 AICPA (American Institute of Certified Public Accountants), Acceso, Septiembre 2007. [<http://www.aicpa.org>]. Organización profesional y nacional para los Contadores Públicos Certificados (CPAs) en los Estados Unidos, sus roles incluyen la certificación de contadores y auditores, desarrollo de normas, y la difusión de capacitación continua.
- 3 Añorga J, Fernández A, Valcárcel N, Reinoso C, Borges M. Hacia la búsqueda del humanismo en la educación avanzada. La Habana, Cuba: Centro de Postgrado en Ciencias Pedagógicas Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; 1998.
- 4 Ídem.
- 5 Hart Armando. Identidad versus globalización, hacia una ética humanista en la postmodernidad, discurso. La Habana, Cuba; 1996.
- 6 Añorga J. La educación avanzada: tendencias, experiencias y reflexiones para una educación avanzada de más calidad en nuestra región. La Habana, Cuba; 1993.
- 7 Ídem
- 8 Flores O., Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá. 1995.

- 9 Armanza R. Diseño curricular, Introducción al estudio del currículo y pedagogía. Sucre, Bolivia; Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI), 2007.
- 10 Ídem.
- 11 Ídem.
- 12 Gómez C, Víctor M. y Celis G., Jorge E. Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2004.
- 13 Salmi, J. La Educación Superior en un punto decisivo. En: Orozco, L. E. (Compilador). Educación Superior. Desafío Global y Respuesta Nacional. Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia, 2001.
- 14 Delors, J. et al. La Educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI – UNESCO. Santillana, 1996.
- 15 Dogan, M. Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas. Revista Internacional de Ciencias Sociales No. 153. Acceso, Septiembre 2007. [<http://www.unesco.org/issj/rics153/doganspa>]
- 16 Ídem.
- 17 Salmi, J. La Educación Superior en un punto decisivo. En: Orozco, L. E. (Compilador). Educación Superior. Desafío Global y Respuesta Nacional. Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia, 2001.

- 18 Lorenzatti en su publicación “Formación docente y construcción curricular en educación de jóvenes y adultos” de la Revista Iberoamericana de Educación Nro. 44, del año 2007, destaca que, las competencias generales serían: saber leer, analizar, sintetizar, argumentar, por un lado y, por otro, la capacidad de escuchar y trabajar en equipo. Estas competencias generales permitirían al egresado desempeñarse en cualquier ocupación, toda vez que son la condición *sine qua no* para apropiarse de nuevos conocimientos. De esta manera, estas competencias pueden redefinirse según los cambios que se operen en la sociedad de la información.
- 19 Gómez C, Víctor M. y Celis G., Jorge E. Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2004.
- 20 Añorga J. La educación avanzada: tendencias, experiencias y reflexiones para una educación avanzada de más calidad en nuestra región. La Habana, Cuba; 1993.
- 21 Armanza R. Diseño curricular, Introducción al estudio del currículo y pedagogía. Sucre, Bolivia; Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI), 2007.
- 22 Cárdenas, J.H. (Editor). Doctorados. Reflexiones para la formulación de políticas en América Latina. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991.
- 23 American Academy of Financial Management. Acceso en septiembre de 2007. [<http://www.financialcertified.com>]. Institución mundial en las finanzas con sedes en Estados Unidos, Europa, y otros países. Emite

certificación internacional de experiencia práctica y conocimientos en el área, reconocida en más de 100 países y por más de 560 universidades a nivel mundial.

24 Añorga J. La educación avanzada: tendencias, experiencias y reflexiones para una educación avanzada de más calidad en nuestra región. La Habana, Cuba; 1993.

25 Sherry, L. (1996), Issues in Distance Learning. International Journal of Distance Education, páginas 337-365. Acceso, septiembre 2007.
[<http://www.cudenver.edu/public/education/edschool/issues.html>]

BIBLIOGRAFÍA

Agüera O., Elena; Calderón M., María Dolores y Alfageme G., María B. Educación superior e innovaciones. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación. Madrid – España, 2005.

Albarello, Lydia; Rímoli, María del Carmen y Spinello, Alicia. Acerca de las estrategias de trabajo académico en la universidad. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2006

Añorga J, Fernández A, Valcárcel N, Reinoso C, Borges M. Hacia la búsqueda del humanismo en la educación avanzada. La Habana, Cuba: Centro de Postgrado en Ciencias Pedagógicas Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 1998.

Añorga J. La educación avanzada: tendencias, experiencias y reflexiones para una educación avanzada de más calidad en nuestra región. La Habana, Cuba; 1993.

Añorga J. Pedagogía y estrategia didáctica y curricular de la educación avanzada. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba; 1997.

Armanza R. Diseño curricular, Introducción al estudio del currículo y pedagogía. Sucre, Bolivia; Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI), 2007.

Calvo de Mora, Javier. Procesos de construcción de la confianza social en las universidades. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2005.

Catalano, Ana M., Avolio de Cols, Susana y Sladogna, Mónica. Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas. Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR), Uruguay - Montevideo, 2004.

Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI). Reglamento. Sucre, Bolivia; CEPI, Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca; 2007.

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). Estatuto orgánico, reglamentos y disposiciones de la Universidad Boliviana en el X Congreso Nacional de Universidades. La Paz, Bolivia; CEUB, 2003.

Delgado S., Jennifer. La formación en valores: una reconceptualización imprescindible en la educación de postgrado. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid - España, 2007.

Delors, J. et al. La Educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI – UNESCO. Santillana, 1996.

Díaz, M. y Gómez V. M. La Formación por Ciclos en la Educación Superior. Serie Calidad de la Educación Superior, No. 9, pp.33. Colombia, 2003.

Díaz T., Adalberto G. La flexibilización de la oferta académica mejora la calidad del aprendizaje. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2006.

Dogan, M. Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas. Revista Internacional de Ciencias Sociales No. 153. Acceso, Septiembre 2007. [<http://www.unesco.org/issj/rics153/doganspa>]

Flores O., Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá. 1995.

Gómez C, Víctor M. y Celis G., Jorge E. Factores de innovación curricular y académica en la educación superior. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2004.

Gómez, V. M. y Celis, J. G. Factores de innovación curricular y académica. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Revista Iberoamericana de Educación; 2004.

González M., Viviana. Qué significa ser un profesional competente: Reflexiones desde una perspectiva psicológica. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista iberoamericana de educación, Madrid – España, 2004.

Hart Armando. Identidad versus globalización, hacia una ética humanista en la postmodernidad, discurso. La Habana, Cuba; 1996.

Lorenzatti M. Formación docente y construcción curricular en educación de jóvenes y adultos. Revista Iberoamericana de Educación Nro. 44, pp. 15-34, 2007.

Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional (DINESUTP) Perú. Diseño curricular básico de la educación

superior tecnológica. Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva (DESTP) Perú - Lima, 2006.

Méndez Fregozo, Elvia. La pertinencia como requisito para la calidad en educación superior: la planeación institucional y el compromiso como condición esencial para el desarrollo del postgrado. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid - España, 2005.

National Association of State Boards of Accountancy (NASBA). The United States of America, [<http://www.nasba.org>]. Acceso, septiembre 2007.

Poppa Lisseanu D. Un reto mundial: La educación a distancia. Madrid, España: Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia; 1986.

Rodríguez O., Gustavo y Weise V., Crista. Educación superior universitaria en Bolivia. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Venezuela – Caracas, 2006.

Sherry, L. (1996), Issues in Distance Learning. International Journal of Distance Education, páginas 337-365. Acceso, septiembre 2007.
[<http://www.cudenver.edu/public/education/edschool/issues.html>]

Salmi, J. La Educación Superior en un punto decisivo. En: Orozco, L. E. (Compilador). Educación Superior. Desafío Global y Respuesta Nacional. Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia, 2001.

Travé G., Gabriel; Pozuelos E., Francisco y Cañal D., Pedro. ¿Cómo enseñar investigando? Análisis de las percepciones de tres equipos docentes con diferentes grados de desarrollo profesional. Organización de Estados

Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) - Revista Iberoamericana de Educación, Madrid – España, 2006.

ANEXO 1

GUÍA DEL CUESTIONARIO

Objetivo: Obtener datos primarios que faciliten análisis y estimaciones en relación a las características de los programas de postgrado en el área financiera.

Tipo: Cuestionario de seis preguntas de selección.

Aplicación: Profesionales en ciencias de la contaduría, administración de empresas, y/o economía.

Tiempo: Quince minutos (máximo).

Lugar: Domicilio del entrevistado, o reuniones en los colegios de profesionales de las áreas objeto de estudio.

Instrucciones: En el caso de reuniones en los colegios profesionales, es necesaria su aplicación antes de iniciadas las reuniones, y no aplicar toda la muestra en una sola reunión.

La naturaleza del cuestionario es de la impersonalidad. No es necesario escribir nombres, lugares, fechas u otros datos.

CUESTIONARIO

1. Indicar el área de su titulación universitaria:

- Contaduría Administración de Empresas Economía
 Administración Financiera Ingeniería Comercial

2. Posee certificado o título de formación postgradual de:

- Diplomado Especialización
 Maestría Doctorado

3. De un programa de formación postgraduada para Ud., es más importante:

- El título y/o certificado de postgrado.
 El contenido y su organización.
 El proceso de enseñanza y aprendizaje.
 Otro:

4. ¿Qué es lo que espera Ud. del contenido y evaluación de una formación postgradual?

- Que sea contenido científico, de avanzada y con evaluación académica rigurosa.
 Que sea contenido actualizado y con evaluación académica razonable.
 Que sea contenido actualizado en el ámbito nacional y local, y la evaluación según cada programa o universidad.
 Otro:

5. ¿Cómo debe evaluarse al estudiante de postgrado?

- Mediante aplicaciones del contenido.
 Mediante cuestionarios.
 Mediante test (preguntas y respuestas).
 Mediante foros de debate (participación).
 Otro:

6. Respecto a su área profesional, ¿el avance científico tecnológico se aplica en el país?

- SI Razonablemente NO

ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTA

- Objetivo:** Obtener información, a través de una conversación directa con el entrevistado, en relación a las características ideales de una formación de postgrado en el área financiera.
- Tipo:** Entrevista semiestructurada. Se considera dos preguntas principales para lograr una entrevista dirigida o focalizada.
- Aplicación:** Profesionales en ciencias de la contaduría, administración de empresas, y/o economía.
- Tiempo:** Veinte minutos (máximo).
- Lugar:** Domicilio del entrevistado, o reuniones en los colegios de profesionales de las áreas objeto de estudio.

Pregunta Nº 1. ¿Qué profesión tiene Ud.?

Pregunta Nº 2. ¿Qué características tendría, para usted, un curso de postgrado ideal? En relación a:

La oferta y objetivos generales del postgrado:

.....

Contenido y aplicación del avance científico tecnológico en el país:

.....

La metodología :

.....

La modalidad adoptada (presencial, semipresencial o a distancia):

.....

Al sistema de evaluación:

.....

**ANEXO 3
RESPUESTAS DE CUESTIONARIOS**

1. Indicar el área de su titulación universitaria:

Alternativas de selección	Resp.	%
Contaduría/Auditoría	27	52%
Administración de Empresas	13	25%
Economía	9	17%
Administración Financiera	0	0%
Ingeniería Comercial	0	0%
Otro	3	6%
Total respuestas	52	100%

2. Posee certificado o título de formación postgradual de:

Alternativas de selección	Resp.	%
Diplomado	13	27%
Especialización	1	2%
Maestría	3	6%
Doctorado	0	0%
Otro	0	0%
Blanco	32	65%
Total respuestas	49	100%

3. De un programa de formación postgraduada para Ud., es más importante:

Alternativas de selección	Resp.	%
El título y/o certificado de postgrado.	29	56%
El contenido y su organización.	7	13%
El proceso de enseñanza y aprendizaje.	2	4%
Otro	3	6%
Blanco	11	21%
Total respuestas	52	100%

4. ¿Qué es lo que espera Ud. del contenido y evaluación de una formación postgradual?

Alternativas de selección	Resp.	%
Contenido científico, de avanzada y con evaluación académica rigurosa.	0	0%
Contenido actualizado y con evaluación académica razonable.	11	22%
Contenido actualizado ámbito nacional y local, y la evaluación según programa	13	25%
Otro	2	4%
Blanco	25	49%
Total respuestas	51	100%

5. ¿Cómo debe evaluarse al estudiante de postgrado?

Alternativas de selección	Resp.	%
Mediante aplicaciones del contenido.	23	47%
Mediante cuestionarios.	7	14%
Mediante test (preguntas y respuestas).	0	0%
Mediante foros de debate (participación).	13	27%
Otro	1	2%
Blanco	5	10%
Total respuestas	49	100%

6. Respecto a su área profesional, ¿el avance científico tecnológico se aplica en el país?

Alternativas de selección	Cantidad	%
SI	0	0%
Razonablemente	0	0%
NO	26	53%
Otro	8	16%
Blanco	15	31%
Total respuestas	49	100%

ANEXO 4
RESPUESTAS DE ENTREVISTAS

Pregunta Nº 1. ¿Qué profesión tiene Ud.?

Respuestas	Cantidad	%
Auditor	4	80%
Administrador de Empresas	1	20%
Economista	0	0%
	5	100%

Pregunta Nº 2. ¿Cuáles características tendría, para usted, un curso de postgrado ideal? En relación a:

La oferta y objetivos generales del postgrado

Respuestas	Cantidad	%
Certificación Internacional	4	80%
Docentes que transmitan conocimiento de avanzada	5	100%
	Número de entrevistados	5
		100%

Contenido y aplicación del avance científico tecnológico en el país :

Respuestas	Cantidad	%
Adecuación del acúmulo científico de la especialidad.	5	100%
Transmisión de la instrumentación de saberes y prácticas.	5	100%
	Número de entrevistados	5
		100%

La metodología :

Respuestas	Cantidad	%
Practicidad y participación efectiva alumnos y docentes	5	100%
Directa y con diversidad de ejemplos	5	100%
Uso de recursos informáticos	5	100%
Masificación de información digital e impresa	5	100%
Reconocimiento al desempeño académico en el curso	5	100%
Aplicación de alianzas interfacultativas nacionales	3	60%
	Número de entrevistados	5
		100%

La modalidad adoptada:

Respuestas	Cantidad	%
Presencial	2	40%
Semipresencial	4	80%
A distancia	3	60%
Número de entrevistados	5	100%

Sobre el sistema de evaluación:

Respuestas	Cantidad	%
Variedad y flexibilidad de trabajos	5	100%
Participación en aula	3	60%
Oportunidad y calidad en trabajos	4	80%
Número de entrevistados	5	100%

ANEXO 5

CUESTIONARIO DIRIGIDO A EXPERTOS

La presente es una "Propuesta para el diseño curricular de un Programa de Maestría en Control Financiero para profesionales en el área financiera". Su colaboración en el análisis de esta propuesta será de gran valor para que a partir de su criterio como experto en las Ciencias Financieras, se valide dicha propuesta, o si fuese necesario se re diseñe la misma.

1. Marque con una cruz, en la escala del 1 al 10, el valor que corresponde con el grado de conocimiento que usted tiene acerca de la temática de la propuesta.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Marque con una cruz el grado de influencia de la fuente de su argumentación y fundamentación, para la valoración de la propuesta del diseño curricular

Fuentes de argumentación:	Alto	Medio	Bajo
• Análisis teóricos realizados por usted			
• Su experiencia obtenida			
• Trabajos de autores nacionales			
• Trabajos de autores extranjeros			
• Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero			
• Su intuición			

3. Marque, según su opinión, con una cruz, en la categoría de "muy adecuado" (**MA**) a "no adecuado" (**NA**), cada uno de los componentes de la propuesta de diseño curricular (**A**: Adecuado, **PA**: Poco adecuado).

Los fundamentos del diseño curricular son:	MA	A	PA	NA
<p>1 Legales:</p> <p>El Centro de Estudios de Postgrado e Investigación (CEPI) de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), es el organismo regulador y normativo al interior de la universidad, en cuanto a las actividades de formación y capacitación postgradual. A través de su Reglamento de funcionamiento, reconoce a las Unidades Académica Facultativas a través de sus Consejos Facultativos de Postgrado, la elaboración y presentación interna de propuestas de Programas de Postgrado, las cuales son consideradas por un Comité Académico y luego elevadas a la Comisión de Postgrado de la Universidad para su aprobación final a través de Resolución específica, la cual es enviada al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) para inscripción y reconocimiento de los Programas a nivel nacional.</p>				

Los fundamentos del diseño curricular son:	MA	A	PA	NA
<p data-bbox="391 453 574 485">2. Filosóficos:</p> <p data-bbox="391 499 1149 680">La propuesta curricular pretende formar al individuo bajo el concepto de “ser integral”. Se consideró referencialmente a la Teoría Humanista, dado que en ella se reconoce la relevancia del “individuo integral”, es decir un individuo que ejerce libertad e interactúa con el medio social, y es partícipe de su progreso.</p> <p data-bbox="391 709 1149 831">A partir de la posición del Humanismo Dialéctico, el individuo debe poseer la capacidad de interrelacionarse con su comunidad y con la sociedad de manera productiva, creativa e innovadora.</p> <p data-bbox="391 861 1149 1075">El proceso de capacitación está basado en un enfoque integral que aborda las dimensiones del “saber”, “saber hacer”, “saber ser” y “saber convivir”, y contribuye a la construcción de una sociedad en la que exista una mejor convivencia humana, caracterizada por la generación de alternativas positivas como resultado de la reflexión de conocimientos y capacidades de los individuos.</p> <p data-bbox="391 1104 1149 1318">Por lo tanto, un profesional del área financiera formado y capacitado en el proceso académico que se propone, logrará mejores capacidades para generar su propio progreso, caracterizándose por una continua y adecuada percepción de la realidad, los nexos hacia su profesión y la resolución de problemas, mediante la formulación de alternativas.</p>				

Los fundamentos del diseño curricular son:	MA	A	PA	NA
<p data-bbox="402 407 602 438">3. Pedagógicos:</p> <p data-bbox="402 453 1157 726">Dado que ningún aprendizaje es idéntico a otro, puesto que en cada aprendizaje se reestructura las capacidades y habilidades del individuo; se infiere que el aprendizaje se construye con la aplicación de alternativas adecuadas a las características de los destinatarios de la maestría. Esta consideración establece la necesidad de propiciar una situación interactiva con la realidad, de modo que el proceso de enseñanza y aprendizaje, integre las funciones instructiva, educativa y desarrolladora.</p> <p data-bbox="402 758 1157 936">La propuesta resalta la promoción de la independencia cognoscitiva para el desarrollo de una actitud reflexiva y creativa, que facilite al profesional en el área financiera, a interactuar con el objeto de estudio, establecer los nexos y aplicar el contenido a la práctica de la realidad social del medio.</p> <p data-bbox="402 968 1157 1520">La propuesta considera la modalidad bimodal y reconoce su potencial por la amplitud en la atención a una población dispersa y la generación de una oportunidad de formación que no interfiera en las actividades del participante, y que contribuye en la igualdad de oportunidades formativas y satisfacción de necesidades de formación continua. Flexibilidad, puesto que reconoce los ritmos de aprendizaje, espacios y tiempo de los participantes, y que promueve la autonomía en el aprendizaje, así como la auto responsabilidad para disponer el tiempo destinado al estudio y al cumplimiento de obligaciones. Eficacia, en el sentido de que el participante es el centro del proceso de aprendizaje, lo que implica una relación directa entre lo que estudia, lo que aprende y lo que aplica. Interactividad, puesto que el participante, no sólo interactúa con el docente, sino también con otros participantes utilizando los diferentes medios disponibles, en cualquier momento y desde cualquier lugar.</p>				

Los fundamentos del diseño curricular son:	MA	A	PA	NA
<p data-bbox="402 407 597 438">4. Psicológicos:</p> <p data-bbox="402 470 1154 648">El individuo como actor del Programa de Maestría que se propone, es un ser biopsicosocial cuya personalidad única, denota características y cualidades propias del ser humano, constituyendo elementos de naturaleza volitiva, cognitiva e instrumental, que facilitan una manera de integración con el medio, a través de acciones productivas y creadoras.</p> <p data-bbox="402 680 1154 984">Se concibe que la esencia de la formación de una persona, se centra en la relación dinámica con sus semejantes y diversos fenómenos, a través de esa situación es posible que el individuo se desarrolle como ser humano, puesto que esa interacción con individuos y fenómenos, genera reacción psicológica y emotiva, sea positiva o negativa. Esta base, orienta a que el Programa favorezca en los estudiantes, el desarrollo de cualidades de sensibilidad, hábitos y habilidades que le ayuden a alcanzar una formación plena.</p> <p data-bbox="402 1016 1154 1289">El origen y la orientación del aprendizaje es el proceso de analizar y resolver activamente problemas relevantes e inherentes al contexto, implica desarrollo de habilidades investigativas, comunicacionales, de interacción, del individuo hacia la realidad del contexto del área de su especialidad, promoviendo soluciones o redefiniciones de problemas, que facilitan a los individuos a adaptarse al medio en el que se desenvuelven y aplicar sus conocimientos y prácticas.</p> <p data-bbox="402 1320 1154 1530">Para promover soluciones o redefiniciones de problemas, es necesario proveer los estímulos suficientes, que exijan de los participantes una actitud activa y un esfuerzo para formular sus propias respuestas y ampliar sus conocimientos. En consecuencia, se pretende una formación de personas analíticas, reflexivas, críticas y portadoras de valores.</p>				

Los fundamentos del diseño curricular son:	MA	A	PA	NA
<p>5. Sociológicos:</p> <p>Se considera que "la universidad no prepara para toda la vida" y por consiguiente, el conocimiento y práctica requiere continuamente mejoras.</p> <p>En todo momento se tiene presente que, lograr un modelo de individuo que incorpore dentro los rasgos de personalidad: la profesionalidad, y la conducta ética requerida, humana y cooperadora; se convierte en un objetivo de todas las actividades de educación postgradual.</p> <p>Actualmente, la masificación de la información así como la difusión del conocimiento, se caracterizan por su dinamicidad y movilidad a nivel mundial, consecuentemente las capacidades y habilidades de los individuos para lograr transformaciones en ámbitos como en el de aplicación de un área del saber, precisan considerar tal dinamicidad y ser partícipes de ella, con la finalidad de proponer alternativas de solución a las también diversas necesidades sociales.</p> <p>Se concibe una sociedad en la que todos contribuyen, con su capacidad y conocimiento según el rol que desempeñan, y actúan solidariamente hacia el bienestar colectivo. Una sociedad en la que se respeta no sólo la diversidad cultural, étnica, política, social, de género, también la diversidad de conocimientos y prácticas, ejerciendo derechos y obligaciones.</p>				

Los fundamentos del diseño curricular son:	MA	A	PA	NA
<p>6. Epistemológicos:</p> <p>En la concepción del Humanismo, el conocimiento se integra por un conjunto de experiencias acumuladas en el desarrollo propio de cada sociedad y que se validan por la ciencia, consecuentemente, se incurre en un proceso permanente de construcción y reconstrucción de saberes, prácticas y conocimiento para la formulación de respuestas a las demandas del medio que rodea al individuo, con la finalidad de contribuir a la transformación positiva del entorno y facilitar la convivencia del sujeto con sus semejantes.</p> <p>Generar los estímulos necesarios para el pensamiento científico y su actualización, es esencial para el desarrollo del conocimiento como proceso dialéctico y guía en las actividades del individuo, hacia una participación amplia e interrelación de lo teórico y práctico.</p> <p>La construcción del conocimiento, a partir del enfoque del presente diseño curricular, se inicia en la interacción sujeto – sujeto (alumno - docente y alumno – alumno) y sujeto – objeto (alumno – contenido en sus dimensiones conceptual, instrumental y actitudinal); esta interacción se facilita mediante el diálogo virtual a través de una plataforma educativa a distancia, entre el participante del Programa, Docente y el facilitador, el diálogo que se genera está acompañado de una continua reflexión, para que posteriormente el alumno formule soluciones concretas a la problemática y necesidades dentro el ámbito financiero. Desde este punto de vista, el destinatario de la formación del Programa, se encontrará en un continuo proceso de construcción de conocimientos, mediatizados a través de contenidos seleccionados, asumiendo sus dimensiones: conocimiento (conceptual), que refleja el objeto de estudio; habilidades, destrezas y técnicas (instrumental), y valores (actitudinal) como expresión de la significación que el individuo asigna al objeto.</p>				

- ¿Por qué (no) considera importante cada uno de los fundamentos del currículum mencionados anteriormente?

4.

Los objetivos generales del diseño curricular para el Programa de Maestría que se propone deben estar dirigidos a:	MA	A	PA	NA
<ul style="list-style-type: none">Mejorar conocimientos y habilidades de los profesionales del área financiera, para construir durante el desarrollo del Programa, una propuesta de aplicación, renovación, o innovación de procesos, metodologías, productos o servicios, basada en el contenido del programa.				
<ul style="list-style-type: none">Fortalecer y promover los principios y valores fundamentales de las funciones atribuidas a la contaduría en el ámbito transaccional de toda actividad organizacional, tales como la integridad y probidad, conducta y disciplina de servicio, objetividad, interés público y compromiso con la profesión.				
<ul style="list-style-type: none">Promover la investigación científica en el área de la contaduría, como instrumento en la generación de oportunidades para dar respuesta a necesidades y solucionar problemas emergentes de las actividades organizacionales.				

- ¿Desea hacer algún comentario acerca de los objetivos planteados anteriormente?

--

5. Marque con una cruz cada una de las disciplinas y asignaturas que comprende la propuesta del diseño curricular en la categoría de "muy adecuado" a "no adecuado"

El Plan Curricular del Programa de Maestría, comprende el desarrollo de las siguientes bloques:	Con sus respectivas Módulos y contenidos :	MA	A	PA	NA
1. Fundamentos del Control Financiero.	I. Control Interno Contenido: Control Interno en las organizaciones, Normatividad del control interno y auditoría, Control Interno y su concepción, Control Interno y sus componentes. II. Técnicas Forenses Contenido: Rol de la Contaduría Forense, Técnicas Analíticas e Investigadoras, recopilación y examen de datos, reportes escritos. • Otras.....				
2. Ejercicio de la función financiera.	III. Litigio de controversias financieras. Contenido: Legislación comercial y financiera, el testimonio y la declaración en juzgados, IV. Alternativas y ética en las controversias financieras. Contenido: Soluciones alternativas, ética en auditoría y contabilidad.				
3. Componentes de la información financiera.	V. La contaduría y la prevención del fraude. Contenido: El contador como investigador, investigación de registros públicos, entrevistas, uso de documentos. VI. Información financiera y su control. Contenido: Análisis e interrelación de datos e información, posibilidades y herramientas de análisis, fraudes en declaraciones financieras, organización de la investigación.				

4. Investigación financiera.	<p>VII. Metodología de la investigación científica en el área financiera. Contenido: Proceso de investigación científica en el ámbito financiero, métodos y técnicas en la investigación científica de las finanzas, gestión del conocimiento,</p> <p>VIII. Taller de tesis e interacción con tutores. Contenido: Proceso de investigación científica en el ámbito financiero, estructura de la investigación científica en el área de las finanzas.</p>				
------------------------------	--	--	--	--	--

6 Paralelamente al desarrollo de los módulos y contenidos mencionados anteriormente, se ofrecerá capacitación en la metodología de trabajo y aprendizaje a distancia. La que está referida a:

Plataforma Informática Moodle	MA	A	PA	NA
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al manejo de la plataforma virtual. • Componentes básicos de una plataforma de Enseñanza a Distancia. • Herramientas de la plataforma Moodle. • Otros..... 				

7.

La Metodología que se propone para desarrollar el Programa de Maestría es la siguiente:	MA	A	PA	NA
<ul style="list-style-type: none"> • Modalidad mixta: se utilizarán módulos de aprendizaje en medios impresos, la plataforma informática para la enseñanza y aprendizaje a distancia y algunas actividades presenciales. • Las actividades presenciales tendrán por objetivo la complementación y reforzamiento de contenidos, a través de conferencias, talleres o seminarios y su evaluación final, según cronograma. • Método de trabajo independiente y autoaprendizaje. • Método de trabajo cooperativo. • Método problémico. • Método de estudio de caso. • Método investigativo. • Otras • 				

8.

Las formas de organización de los módulos serían:	MA	A	PA	NA
<ul style="list-style-type: none">• Por bloques: Fundamentos del control financiero, ejercicio de la función financiera, componentes de la información financiera e investigación financiera.• Grupales, según el número de participantes cada grupo tendrá un facilitador del módulo.				

9.

La Evaluación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje es:	MA	A	PA	NA
<ul style="list-style-type: none">• Frecuente: cuestionarios de control y auto evaluación, foro, trabajos prácticos.• Evaluación final, a la conclusión de cada módulo a través de trabajos enviados a plataforma.				

10.

La Modalidad de Titulación:	MA	A	PA	NA
<ul style="list-style-type: none">• Tesis de grado• Otras.....				

? Este espacio esta dedicado a cualquier opinión y / o sugerencia que enriquezca la propuesta.

--

Gracias por su colaboración

ANEXO 6

TABULACIÓN DE DATOS CUESTIONARIO DELPHI

6.1. Coeficiente de competencia (K)

COEFICIENTE DE CONOCIMIENTO (Kc)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
E1							0,7			
E2						0,6				
E3						0,6				
E4							0,7			
E5								0,8		
E6							0,7			
E7							0,7			
E8									0,9	
E9						0,6				
E10							0,7			
E11								0,8		
E12							0,7			
E13						0,6				
E14						0,6				
E15							0,7			
E16							0,7			
E17								0,8		
E18							0,7			
E19						0,6				
E20					0,5					
E21						0,6				
E22							0,7			
E23								0,8		
E24							0,7			
E25							0,7			
E26								0,8		
E27								0,8		

COEFICIENTE DE COMPETENCIA (K)

	Kc	Ka	K
E1	0,70	0,90	0,80
E2	0,60	0,80	0,70
E3	0,60	0,70	0,65
E4	0,70	0,80	0,75
E5	0,80	0,90	0,85
E6	0,70	0,90	0,80
E7	0,70	0,70	0,70
E8	0,90	0,90	0,90
E9	0,60	0,70	0,65
E10	0,70	0,80	0,75
E11	0,80	0,90	0,85
E12	0,70	0,90	0,80
E13	0,60	0,80	0,70
E14	0,60	0,60	0,60
E15	0,70	0,60	0,65
E16	0,70	0,70	0,70
E17	0,80	0,80	0,80
E18	0,70	0,90	0,80
E19	0,60	0,80	0,70
E20	0,50	0,50	0,50
E21	0,60	0,70	0,65
E22	0,70	0,80	0,75
E23	0,80	0,80	0,80
E24	0,70	0,90	0,80
E25	0,70	0,80	0,75
E26	0,80	0,80	0,80
E27	0,80	0,80	0,80

Promedio	0,70	0,79	0,74
----------	------	------	-------------

6.2 Frecuencias absolutas según aspectos y categorías

ASPECTOS	CATEGORÍAS				TOTAL
	MA	A	PA	NA	
A ₁	21	0	0	0	21
A ₂	21	0	0	0	21
A ₃	21	0	0	0	21
A ₄	21	0	0	0	21
A ₅	21	0	0	0	21
A ₆	21	0	0	0	21
A ₇	21	0	0	0	21
A ₈	21	0	0	0	21
A ₉	21	0	0	0	21
A ₁₀	21	0	0	0	21
A ₁₁	19	2	0	0	21
A ₁₂	20	1	0	0	21
A ₁₃	21	0	0	0	21
A ₁₄	15	6	0	0	21
A ₁₅	21	0	0	0	21
A ₁₆	21	0	0	0	21
A ₁₇	20	1	0	0	21
A ₁₈	15	6	0	0	21
Cantidades	362	16	0	0	378
	96%	4%	0%	0%	100%

Nº EXPERTOS

K ≥ 0.70 : 21

K < 0.70 : 6